

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.  
Madrid con el Diario 6 rs. mes.  
Frv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.  
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.  
Una mano (25 ejemplares) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS.  
En todas las ediciones  
CUATRO REALES LINEA,  
on rebaja á los anunciantes que  
contraten con la Administracion

AÑO XXIX. NUM. 7671.

MADRID MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 1878.

OFICINAS MAYOR 120.

## TEATRO DE APOLO.

JUEVES, 26. — La ópera española  
**GOZMAN EL BUENO.**

VIERNES, 27 (á las tres de la tarde):  
Primer concierto por los artistas de  
la corte de Viena.

## TARJETERO ALMANAQUE.

REGALO A TODOS LOS CLIENTES.  
Puerta del Sol, 15, bazar.  
Bronces, artículos de piel de Rusia y  
objetos para regalos.

BRIGOS.—GRAN NOVEDAD PARA SE-  
ñoras, desde 80 rs. uno. Peligros, 1, al-  
macén de confecciones.

## IMPORTANTE.

La casa García Alfaro ha recibido un  
precioso surtido en objetos de capricho  
para escritorio, los más apropiados para  
regalos de Pascuas.  
Carretera de San Jerónimo, 7 y 9.

## LA CONCURRENCIA

AL BAZAR DE LA UNION  
as muy grande estos dias para comprar  
juguetes y objetos para regalos. Los sur-  
tidos que tiene este bazar son de cada dia  
más importantes.

## PARA REGALOS.

**ALBILLO DE LA PRINCESA.**  
Vino sin rival, superior al de Chypre, á  
10 y 20 rs. botella. Champagne de marca  
acreditada á 30 rs. botella grande.—Socie-  
dad Vinícola en España,  
6 — PRECIADOS — 6.

## LA TOS CURADA

por la pasta pectoral del Dr. An-  
dren, de Barcelona. Caja 8 rs., en  
las mejores Farmacias de España.

VAPORES PARA PUERTO-RICO Y HA-  
bana.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

CAMISERIA, GUANTERIA Y CORBA-  
tas. Rivas, calle del Principe, 11.

## AVISO.

Los operarios del taller de coches de  
D. Zacarías Lopez, han acordado no mo-  
lestar á ningun parroquiano con peticio-  
nes de aguinaldos.  
El contraamaestre, Pedro Morillon.

## EDICION DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguien-  
tes disposiciones.

**Hacienda.**—Real orden disponiendo que  
se considere en vigor la habilitacion del  
punto de Cambrils, provincia de Tarrago-  
na, para el embarque y desembarque de  
frutos y efectos del país.

—Otra declarando subsistentes dos car-  
gas de justicia á favor de D. Antonio Oje-  
da y D. Manuel Alvarez, importantes 8283  
pesetas 68 cént., en equivalencia de las  
akabalas de la villa de Dos-Hermanas, en  
la provincia de Sevilla.

**Fomento.**—Real orden disponiendo que  
los estudios de las carreteras del plan ge-  
neral de las del Estado, se verifique siem-  
pre en lo sucesivo por administracion.

**Ultramar.**—Real orden nombrando el  
tribunal que ha de juzgar los ejercicios de  
oposicion á la notaria de Vieques, distrito  
de Humacao, en el territorio de la audien-  
cia de Puerto-Rico.

Esta madrugada recibimos los si-  
guientes DESPACHOS TELEGRAFI-  
COS:

**Jellalabad, 20.**  
Oficial.—Hoy ha sido ocupada esta capi-  
tal por las tropas inglesas, siendo acogi-  
das por sus habitantes con marcadas mues-  
tras de simpatía.

Fuera de la capital, y en Cabul, reina  
la más espantosa anarquía.

**Calcuta, 21.**  
Oficial.—El general Roberts ha vuelto  
ayer á Kouroum. Las tropas marchan en  
direccion á Tarakenzai.

**Paris, 23.**  
Se asegura que el sorteo de loteria de  
objetos de la Exposicion, se verificará el  
15 de enero próximo.

**Viena, 23.**  
Votada por la Cámara de diputados la  
ley relativa á la organizacion militar, se  
han suspendido los debates con motivo de  
las fiestas, quedando para la próxima le-  
gislativa los demás proyectos pendientes.  
Han sido ratificados los tratados de com-  
ercio con Alemania é Italia.

**Colonias, 23.**  
La Gaceta de Colonia anuncia que el  
príncipe de Bismarck, resultado á apelar á  
medidas proteccionistas, va á proponer  
que se imponga un derecho de aduana  
hasta un 6 por 100, sobre todas las mercan-

cias que se introduzcan en Alemania, es-  
cepto las materias primeras indispensa-  
bles á la industria del país.

El periódico la Gaceta de la Alemania  
del Norte, en su número de hoy, declara  
que Alemania no ha pensado nunca en ad-  
quirir las islas de Curacao. San Thomas,  
San Juan del Norte ó Greytown, ni fundar  
ninguna colonia alemana en América,  
sido por tanto inexacto que los Estados-  
Unidos se hayan opuesto á un proyecto  
que no existe.

**San Petersburgo, 23.**  
Continúan las manifestaciones y los ar-  
restos.

Se cree que serán cerradas provisiona-  
lmente las universidades y las escuelas.—  
Fabra.

**Paris, 23.**

En la Bolsa se han cotizado:  
El 3 por 100 francés, á 76-30.  
El 3 por 100 id., á 41-75/112.  
Esterior español á 14 3/8 (bolsin 14 3/8).  
Interior id., á 00 (bolsin 13 5/8).  
Obligaciones de Cuba, á 45-125 (bolsin  
148-75).

Amortizable, á 33 (bolsin 32 1/2) (10).  
Consolidados ingleses, á 94 1/2 (16).

El interés de la sesion del Senado de  
ayer nos obliga hoy á ampliar el es-  
trato que publicamos para dar una  
idea más exacta de los discursos pro-  
nunciados y de las declaraciones he-  
chas.

El Sr. NAVARRO: Parece que el señor  
ministro de la Gobernacion se ha ofendido  
por ciertas palabras mías, pronunciadas  
en la sesion anterior, al anunciar al go-  
bierno una interpelacion, entre otras co-  
sas, sobre corta de pinos en Cuenca. Debo  
dar explicaciones satisfactorias sobre este  
punto, y por lo tanto, diré, primero, que  
nunca estubo en mi ánimo herir ni directa  
ni indirectamente, ni remotamente, la  
limpia reputacion del señor ministro de la  
Gobernacion, ni como ministro, ni como  
particular; que nunca he tratado de empa-  
ñar su limpia fama, y que si cien veces  
estubiera en el caso en que ahora me en-  
cuentro, cien veces diria lo mismo que di-  
go. Hizo bien, en efecto, el señor ministro  
de la Gobernacion en considerarse ofendi-  
do por las palabras que pronuncié respec-  
to á la banda ó turba de espoliadores pro-  
tegida por el señor ministro de la Gober-  
nacion. Hizo bien, repito.

Pero para que el señor ministro de la  
Gobernacion quede satisfecho, y yo deseo  
que lo esté, diré que desde luego retiré la  
palabra *espoliadores*, y que S. S. (dirigi-  
éndose al señor ministro de la Gobernacion)  
puede sustituirla con otra. Con la  
verdadera, si gusta, con la que á ellos les  
sirve de nombre, con la de "Sociedad para  
esplotar cortas de pinos." Llámese S. S.  
como quiera: beneméritos de la patria....

cualquier cosa. Pero la proteccion existe:  
eso es lo que dirán los hechos, lo que man-  
tengo: mientras tanto, haré constar que  
amplié la explicacion hasta que esté sa-  
tisfecho por completo el señor ministro de  
la Gobernacion.

El Sr. NAVARRO: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: Perdona S. S., pero  
yo espero otras explicaciones.

El Sr. NAVARRO: Supongo que S. S. se  
referirá á unas palabras que pronuncié  
contra dos personas que se han creído  
ofendidas: si es á eso á lo que el señor  
presidente se refiere, reconozco que estu-  
ve fuera de mi derecho, y retiré las pala-  
bras, porque ya sé que no se puede decir  
nada respecto á individuos de la otra Cá-  
mara.

El Sr. PRESIDENTE: De modo que S. S.  
retira cuanto de ofensivo y aun de molesto  
haya dicho contra esos dos señores di-  
putados de que habló S. S.

El Sr. NAVARRO: Sí, y declaro que no  
ha sido mi ánimo, en lo más mínimo, ofen-  
der á esos señores diputados.

El Sr. PRESIDENTE: Se pondrá, pues,  
en conocimiento de quien corresponda.

El señor ministro de la GOBERNACION:  
Debo decir que no he pedido explicaciones  
por las injurias que se me hayan podido  
inferir. Pido que se escribieran las pala-  
bras del Sr. Navarro, no por mi sino por el  
Senado, por que esta es una cuestion entre  
el Senado representado por su ilustre pre-  
sidente, y el Sr. Navarro. Conste que por  
mi, no; yo no tengo necesidad de admitir es-  
placaciones de nadie sobre mi honra par-  
ticular, porque este es asunto que no se  
resuelve en las Cámaras. Nada más he de  
decir, sino que estoy impaciente, sino que  
siento deseos vivísimos de que el Sr. Na-  
varro presente esas pruebas que nos ofre-  
ció, porque supongo que S. S. no se las  
habrá dejado en casa.

El Sr. NAVARRO: Parece que el señor  
ministro de la Gobernacion no se ha dado  
por satisfecho....

El señor ministro de la GOBERNACION:  
Ya he dicho que no necesito admitir satis-  
facciones de nadie, que la honra particular  
no se discute aquí y que si hice escribir  
ciertas palabras, fué porque las crea ofen-  
sivas á la dignidad del Senado y á la di-  
gnidad de este gobierno.

El Sr. NAVARRO: Pues yo deseaba que  
el señor ministro de la Gobernacion se  
diera por satisfecho, para pedirle á mi vez  
explicaciones sobre ciertas palabras que  
dijo, llamando miserables calumnias á  
otras que yo pronuncié. S. S. obró á man-  
salva, frase de S. S., pues yo no estaba en-  
tonces aquí.

El señor ministro de la GOBERNACION:  
Yo no he de explicar nada. Se hicieron  
ciertos cargos, y yo, examinándolos, dije  
que no eran más que miserables calum-

nias. Esto mantengo por la dignidad del  
Senado.

El Sr. NAVARRO: Ya veo que el señor  
ministro de la Gobernacion viene dispuesto  
á no dar explicaciones. (Risus).

El Sr. PRESIDENTE: Queda terminado  
el incidente, y S. S. tiene la palabra sola-  
mente para esplanar el asunto de su inter-  
pelacion.

El Sr. NAVARRO esplanó su interpela-  
cion pronunciando el discurso de que ayer  
dimos cuenta.

El señor presidente del CONSEJO DE  
MINISTROS: Las alusiones del Sr. Navar-  
ro me autorizan y me obligan á intervenir  
en este debate, no entrando, por supuesto,  
en el fondo de la cuestion, que tratará mi  
digno colega el señor ministro de la Go-  
bernacion. El Sr. Navarro y otras perso-  
nas me pidieron una conferencia, y al re-  
unirme con ellas comprendí que no se tra-  
taba de una conferencia ni de ninguna  
cuestion politica, sino de hechos, que son  
los que S. S. ha citado, que tienen su na-  
cimiento en 1872, como de entonces proce-  
de la escritura que ha leído S. S.; de he-  
chos, repito, ajenos á la politica. Se trata-  
ba de asuntos administrativos; de abusos  
administrativos, en los cuales complica-  
das estaban personas muy distantes de la  
politica actual. Y cuando se conocen abur-  
sos de esa naturaleza, no se espera la re-  
union de las Cámaras, no se espera la for-  
macion de la comision permanente, no se  
espera nada de eso: se va á la prensa, se  
denuncian los abusos. (Asentimiento.)

Lo que puedo decir consigné cuando  
hablé con S. S., porque á mi más me asusta  
la impunidad que la iniquidad, que me  
pondré de acuerdo con el señor ministro  
de la Gobernacion para trasladar al go-  
bernador de Cuenca ó para separarle. To-  
do lo que yo hablé con S. S., fué público,  
porque público ha de ser todo cuanto se  
diga sobre moralidad administrativa, acer-  
ca de la cual no podía, ni debía hablar con  
S. S. en secreto para nada ni por nada.

El Sr. BECERRA habla para alusiones  
personales, explicando lo acontecido en la  
entrevista que tuvo en union de sus com-  
pañeros con el señor presidente del Con-  
sejo, asegurando que la reunion no tenia  
el carácter de politica, y asintiendo á todo  
lo dicho por el Sr. Cánovas del Castillo.

El ministro de la GOBERNACION comie-  
za por recordar que el senador, que al  
empezar el debate explicaba satisfactoriamente  
sus palabras, en el curso de su pro-  
racion insistió en los cargos que le  
había hecho, y en las palabras ofensivas  
para él que había pronunciado.

S. S. dice que se estraña de la especta-  
cion á que han dado lugar las palabras  
pronunciadas, sin tener presente que se  
trata de un dardo, que S. S. no se atrevia  
á calificar de otro modo despues de las es-  
placaciones dadas, lanzado á un ministro  
de la Corona de quien se había asegurado

Vuestra conciencia, si la tenéis... Apelo á  
vuestra conciencia... Vuestro bosque, vues-  
tra madriguera... Es una infamia esta sen-  
tencia, porque...

Consiguió sin embargo acabar una frase.  
Cofijendo entre sus manos su inmensa ca-  
beza exclamó:

—¿Queréis mi cabeza, caballero? tomadla,  
y hacia ademan de dársela.

Inclinado sobre el cuello de su caballo,  
Mr. de Saligneux escuchaba atentamente el  
incoherente discurso, preguntándose qué  
iba á salir de aquel caos. Al oír sus últimas  
palabras, llevó la mano á su sombrero, se  
descubrió, saludó, y este saludo con tan  
esquisita gracia fué una obra de arte. Des-  
pues, haciendo una seña á su hija, picó es-  
puelas y partió al trote.

En lugar de seguirlo, Mlle. de Saligneux,  
que había permanecido hasta entonces un  
poco retirada, avanzó hacia Teterol, y le-  
vantando la cabeza, le dijo:

—Señor Teterol, estás encolerizado, y  
cuando se está enfadado, señor mío, no se  
consigue concluir las frases, y es una feli-  
cidad, pues las gentes enfadadas no dicen  
regularmente más que tonterías.

Al recibir sobre el pecho aquel diestro  
botonazo, Teterol saltó de rabia. Lanzó un  
ronco grito, alargó los brazos, y poco faltó  
para que cogiendo á Mlle. de Saligneux por  
la cintura y alzándola de la silla, la envia-  
se de una sacudida á morder el polvo del  
camino. Pero sin haberla tocado, dejó caer  
sus brazos, sintiéndose desarmado. Ella le  
contemplaba fijamente, y había en su mi-  
rada una limpidez tan extraordinaria, que le  
sorprendió. Era la mirada de una persona  
que no tiene nada que ocultar y que sabe  
lo que quiere. Mlle. de Saligneux se llama-  
ba Clara y merecía tal nombre; era muy  
despejada aquella cabeza de diez y nueve  
años. Añádase á eso que no experimentaba  
en este momento ni el más insignificante  
miedo; vió á aquel furioso levantar la  
mano para pegarla y no pestañeó, pues ten-  
ía el alma intrépida y altiva, y sabía por  
instinto que se provocan algunas veces los  
pellizcos tomándolos.

Lejos de dejarse intimidar por el gesto  
amenazador ni por las fulminantes pupilas  
de Teterol, cuanto más le miraba más sen-  
tía hacia él una especie de simpatía. Aun-  
que no había manejado nunca un pincel, te-  
nia entonces ojos de artista que se interesa-  
ban por la forma de las cosas y la figura de  
las gentes. Descubrió que á su manera este  
hombre enfadado era hermoso, y que pare-  
cia un titan herido por un rayo. De modo  
que le inspiró cierta admiracion mezclada  
de lástima, y con dulcificado y casi acarici-  
ador tono le dijo:

—Sed razonable, señor Teterol. Hay que  
saber sufrir las penas. Como dice un pro-  
verbio, «la vida es un juego»; hay que jugar  
con calma. Cuando se hace mate no se rompe  
el tablero en la cabeza del que gana.  
¡Ah! señor mío, no todo es suerte en este  
mundo. Habiéis ganado la primera partida  
y perdido la segunda; quizá ganaréis la de-  
cisiva, y entonces tendréis el placer de  
burlaros de nosotros. Os prometo para en-  
tonces que no me ofenderé.

Y añadió:  
—Vamos, saludadme cortesmente; os  
contestaré con la más graciosa de todas  
las sonrisas que se aprenden en el con-  
vento.

¿Qué pasó en el alma de Teterol? Sin sa-  
ber lo que hacia se quitó el sombrero.  
Mlle. de Saligneux sonrió, y soltando brida  
á su caballo alcanzó á su padre, que, in-  
quieto ya, volvía en su busca.

Pronto desaparecieron ambos y se habían  
ya perdido de vista, cuando Teterol, inmo-  
vil en el camino, con la boca abierta, crea  
ver aun á la joven. Se hallaba en el mismo  
estado de perturbacion que un tigre real  
que habiendo encontrado fuera de la jaula  
á su domador, se preguntase por qué mila-  
gro le había dejado escapar vivo de sus  
garras.

Aquella niña que no le había temido y  
que con una mirada tan clara, le había  
encantado. ¿Era bonita ó fea? Tenia duda  
en esto, no siendo experto en tales cuestio-  
nes. Lo que sabía era que su rostro no se  
parecía á ninguno, que su voz era pura, li-  
gera, conmovedora como el canto de una  
curruca, y que jamás niña ó mujer, ninguna  
persona de su sexo le había causado una  
impresion como la que experimentaba en  
aquel momento. Era tan viva esta impres-  
sion, que le causó un efecto verdaderamente  
estrano; los historiadores verídicos  
deben decirlo todo, hasta lo que no pueden  
explicarlo.

Al pensar en el sombrero de plumas de  
Mlle. de Saligneux y en sus últimas pala-  
bras sintió que el corazón se le henchía y  
se echó á llorar.

¿Por qué lloró? ¿Quién podría decirlo? El  
mismo no se lo pudo explicar nunca. Quizá  
las penosas emociones de aquel día habían  
alterado sus nervios, debilitado su fibra,  
pues los arcos demastado tirantes se sue-  
len aflojar. El hecho es que la causa de su  
conmocion fueron Mlle. Clara de Saligneux,  
su modo de mirarle, el timbre particular  
de su voz, aquella argentina voz de la ju-  
ventud que Juan Teterol no había podido  
oir nunca sin emocion. ¿Cuál hubiera sido  
la sorpresa de Mlle. de Saligneux si hubie-  
ra visto llorar á Juan Teterol?

habían enseñado, porque me hubiera agu-  
zado el ingenio! pero cuento con mi señor  
hijo para volver á empezar mi descuidada  
educacion.

—Pero ¡Dios mío! ¿qué vivo sois, amigo!  
Bien fácil es reconocer un coto y enterarse  
de si hay en él antiguas madrigueras y  
construcciones hechas expresamente para  
conejaras. Añado que sin hacer precisa-  
mente una madriguera, el propietario de un  
bosque atrae algunas veces la caza sem-  
brando gayumba ó por otros medios análo-  
gos. Y en ese caso ya hay demanda posible;  
pero toca al demandante probar que el de-  
mandado atrae realmente la caza y la deja  
pulsar por todas partes. Entendido esto  
bien, señor Teterol; es necesario averiguar  
lo dicho en atencion á que la caza no per-  
tenece más que al que la coge, y que los  
terrenos situados en la vecindad de un bo-  
que están condenados á una especie de es-  
clavitud, á la cual los roturadores de esos  
terrenos deben resignarse, si los estragos  
no son muy considerables, pues todos los  
bosques son guarida natural de la caza que  
va á ellos sin que la llamen.

Teterol estaba á punto de perder la pa-  
ciencia. Se levantó, se inclinó hacia su in-  
terlocutor con una brusquedad amenazado-  
ra, le quitó de las manos la tabaquera, y  
después, cogiéndole por los dos brazos, le  
sacudió energicamente.

—Dispensadme, —le dijo.— si tengo el en-  
tendimiento obtuso; pero no comprendo ab-  
solutamente nada de vuestras distinciones,  
de vuestras esclavitudes, de vuestras ma-  
drigueras naturales. Sé solamente que mis  
coles son mías, que han sido comidas y que  
pronto lo sería yo tambien si no tuviese cui-  
dado. Señor abogado, no me han gustado  
mucho los embrolladores de cuestiones ni  
los flamáticos. Cuando pago á un abogado  
quiero que encuentre que tengo razon, y  
quiero tambien que se enfade cuando yo  
estoy encolerizado. He dicho. Tomad vues-  
tra tabaquera, os la devuelvo, y quedaos  
con Dios.

Dicho esto, se marchó sin querer es-  
char nada, y corrió á casa de una pica-pleto-  
que conformándose á su carácter, le  
juró que su caso era claro, su derecho evi-  
dente, que no debía vacilar en pleitear y  
que ganaría sin dificultad su pleito.

Este asunto se complicó pronto con otro.  
El río Limourde, tan tranquilo de ordina-  
rio, tenía en la estacion de las lluvias sú-  
bitas crecidas y tomaba entonces el aspect-  
o de un torrente, cuyas aguas,  
corriendo en impetuosa cascadas, maitra-  
taban la orilla derecha, en la parte de su  
curso donde servia de frontera entre la he-  
rredad de los Saligneux y el dominio del in-

truso, que era donde más embestia. No era  
como el Douba, que según el adagio del  
Franco-condado, ni escupe ni traga. Traga-  
ba á Teterol todos los años algunos terro-  
nes de sus campos y algunos arbutos, de-  
jando á la vez un poco de fango al baron  
á quien favorecia con tales aluviones.

Esta iniquidad indignaba profundamente  
á Teterol; tomaba nota de todos los peca-  
dillos cometidos aturdidamente por el Li-  
mourde, y se los reprochaba mirándole con  
la ternura de su perro dogo: acusábale de  
estar asalariado por la nobleza, y la idea  
de que Mr. de Saligneux pudiese ganar de  
año en año algunas púlgadas de terreno, le  
producia fiebre. Este hombre feliz gustaba  
de forjarse desgracias, que se le aparecían  
en sus sueños como catástrofes; tenía la  
imaginacion trágica, y para él había dife-  
rencia entre una mosca y un elefante.

Tras una noche en la que sin duda tuvo  
pesadillas y vió al perdido Limourde lle-  
vándose la Casa Blanca, que depositaba á  
los pies de Mr. de Saligneux, no pudo con-  
tenerse de escribir una insensata, carta en  
la cual pedía al baron toda la tierra que le  
había tomado. Por toda respuesta, el baron  
le envió copia de dos artículos del Código  
así concebidos:

«El aluvion aprovecha al propietario ri-  
bereño... Lo mismo sucede con los bancos  
de tierra que forma el agua corriente al re-  
tirarse insensiblemente de una de sus oril-  
las, inundando la otra; el propietario de la  
ribera descubierta aprovecha el aluvion,  
sin que el ribereño del lado opuesto pueda  
ir á reclamar el terreno que ha perdido.»

Teterol no replicó; pero empezó á fabri-  
car en el sitio más amenazado por el agua  
un dique artificial, protegido por sauces y  
destinado á rechazar la corriente á la orilla  
opuesta. Completó su trabajo tronchando  
por sus tercios algunos árboles, que colo-  
có en la corriente, y que parecían caídos  
por un azar imprevisto.

Hizo más aun: aprovechando una noche  
sin luna, introdujo en algunos hoyos del  
fondo ceatos de mimbres llenos de piedras,  
y este argumento pareció decisivo al Li-  
mourde, que se puso ya en favor del plebe-  
yo contra el hidalgo.

Mr. de Saligneux, que se había vuelto  
muy vigilante, por algunos antecedentes  
sospechó que había un poco de magia ne-  
gra en esta aventura, y envió al guarda  
campestre para que hiciese constar los tra-  
bajos verificados, y dándose por ofendido,  
gritó contra el robo y el fraude, intentó á  
Teterol para que levantara de la corriente  
sus árboles y sus ceatos. Habiendo relusa-  
do Teterol darle aquel placer, el baron  
pensó recurrir primero á la accion judicial

que no permanecería en el gobierno veinticuatro horas después de que el Sr. Navarro explicara y diera las pruebas de los hechos que denunciaba.

Yo quisiera, añade, que acudiera todo el país aquí, para que oyera la defensa que tengo que hacer de los cargos incalificables de que he sido objeto.

Todos los cargos, todos los hechos que S. S. ha citado, son inexactos; y debo advertir, ya que habla de su vida política, que los abusos en la provincia de Cuenca son tan antiguos como la historia política del Sr. Navarro.

S. S. ha hablado de la tardanza en remitir los expedientes que tenía pedidos, sin tener en cuenta que uno de ellos pertenecía al ministerio de Fomento, y que por su condición especial no podía acelerarse su envío, ni estaba en mi mano hacer que viajara tan pronto como S. S. deseara.

En el Extracto aparece una petición esdrújula reclamando el expediente de Fomento, y en cuatro renglones, como escondida, la petición del expediente de la comisión permanente de Cuenca, y S. S. me anunció como preferido una interpección sobre este punto.

Los diputados de Cuenca son seis, y su mayoría jamás se presentó acompañada de la mayoría de ellos a pedirme lo que hoy ha asegurado.

Asegura que el Sr. Sanz no ha estado procesado nunca, y por consecuencia, no tenía por qué rechazarse cuando se le proponía para individuo de la comisión permanente.

Además, los diputados provinciales son elegidos por el país, y no habiendo causas para invalidar su elección, no tenía derecho a no admitirle como tal representante de la provincia.

Comienza a hacer historia de las cortas de pines en Cuenca, y dice que estas arrancan del año de 1848, época en que predominaba la vida política del Sr. Navarro.

En aquella época existían 30 millones de pines; en 1851 se autorizó para hacer una corta de 300000, y se hizo de cinco millones.

Continúa ocupándose de las cortas hechas en años sucesivos hasta el año en que fue alcalde corregidor un Sr. D. Leon Capa, muy conocido del Sr. Navarro, y durante el cual se cometieron grandes abusos que dieron lugar a causas criminales.

Sigue haciendo historia, y dice que en el año 54, siendo gobernador de aquella provincia el Sr. Navarro, también se hicieron cortas de gran consideración, en alguna de las cuales entendieron todavía los tribunales.

Se estraña de que el Sr. Navarro se ocupase de una corta de tan escasa importancia como la del pueblo de Rivatajadilla, y guarde silencio respecto de las de más importancia, llevadas a cabo en Cañete, Huéllamo y otros puntos.

El Sr. Navarro sabe que por el ministerio de Fomento se han mandado instruir los oportunos expedientes en averiguación de los hechos, y si hay motivo para ello, las causas a que den lugar los abusos.

Dice que las cortas de Rivatajadilla datan de 1870, creyéndose con derecho a hacerlas, porque tiene documentos y reales cédulas que para ello le autorizaban, resistiendo en muchas ocasiones a los agentes de la autoridad.

Prueba que se creían vecinos de Rivatajadilla con derecho a hacer estas cortas, cuando se hizo una ante el juez de Priego.

El gobernador de Cuenca, al conocer las

cortas que se hacían en este pueblo sin denuncia de ningún género, como aseguraba el Sr. Navarro, trató de inquirir el por qué se hacían sin autorización para ello, y esto en último caso no puede dar lugar a otra cosa que a un pleito entre el pueblo y el Estado.

Manifiesta que pidió noticias a la autoridad de Cuenca respecto de las denuncias a que se ha referido el senador, y dá lectura a un telegrama en que asegura aquella que no existe denuncia alguna que se refiera a diputados provinciales, y que no tiene noticia de que existan expedientes posesorios.

Sobre este último punto, dice que hay que reformar la ley hipotecaria, y afirma que sobre ello nada tienen que ver las autoridades de la provincia.

Se ocupa de lo acontecido cuando fue a verlo el Sr. Navarro, y del senador que le acompañaba, y dice que éste le pidió que anulase las ternas y que nombrase otro gobernador que fuera a tiempo de hacer otras ternas.

Diga el Sr. Navarro si es esto verdad.

El Sr. Navarro: El hecho es cierto. El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: El Sr. Navarro lo confiesa, y puede decir si no le contestó yo que si la elección tenía vicios de nulidad se anularía.

Pues bien; no existiendo, como no han existido esos vicios para anular las ternas, yo no accedí a los deseos del señor senador.

Refiere lo acontecido en el seno de la diputación provincial para llegar a formular las ternas, y prueba que se trató por la minoría de aquella corporación el sobreponerse a la mayoría, protestando continuamente de sus acuerdos.

Prueba también que el diputado provincial Sr. Sanz ha sido quien obtuvo más votos para figurar en las ternas.

Asegura que hubiera sido inicu el nombrar un nuevo gobernador para formular otras propuestas que las que se habían ya recibido con arreglo a las leyes.

Refiere que cuando el Sr. Navarro le pidió que no nombrara al Sr. Sanz, le dijo que le trajera alguna prueba que justificara los cargos que se le imputan, pero que mientras esto no se hiciera, él ni como ministro, ni como hombre honrado, podía lanzar una mancha sobre un ciudadano por el solo deseo del Sr. Navarro.

Dice que las leyes prescriben el camino estrecho en que el gobierno puede hacer ciertos actos; así es que cuando se nombraban los diputados provinciales de real orden, yo nombré, dice, a un hermano del Sr. Navarro; luego, cuando se nombró la comisión permanente, no se le propuso en terna, y no le pudo nombrar; por último, se hicieron las elecciones y no fue elegido el hermano del Sr. Navarro. En el primer caso tuve protección para el hermano del Sr. Navarro, y en los demás no pude protegerle, porque tenía que cumplir con las leyes.

Prueba que los nombrados para la comisión permanente lo han sido con arreglo a las leyes, y que venían figurando en primer lugar en las ternas.

Refiere lo acontecido con los siete concejales de Cuenca, en virtud de que fueron encausados, el por qué rechazaron los demás concejales a aquellos siete, y dice que cuando todo esto acontecía no era gobernador en Cuenca la persona a que se ha referido el Sr. Navarro, sino el secretario de aquel gobierno, que por sus pasos contados, es decir, con arreglo a la ley, los apereció, multó y requirió.

Termina haciendo dos declaraciones, una que es muy sensible que los empleados públicos, cuando no se doblegan a exigencias locales, sean atacados en su honor, y otra, que jamás ningún ministro, ni él ni los que le sucedan, pondrán su influencia y su poder al servicio de pasiones locales. (Bien muy bien. Aprobación en todos los bancos.)

El señor ministro de FOMENTO interviene en el debate para hacerse cargo de algunas alusiones personales, dando satisfactorias explicaciones acerca del celo de los ingenieros de Cuenca, que merecen, en justicia, toda clase de elogios. Declara que, después de todo, la cuestión tratada por el Sr. Navarro no es más que cuestión de política local.

El Sr. NAVARRO rectifica volviendo a hacer honrosas salvedades respecto a la reputación del señor ministro de la Gobernación.

El señor ministro de la GOBERNACION rectifica consignando que todas las noticias que ha comunicado al Senado respecto a las cortas de pines en Cuenca, las tomó del luminoso informe de un ingeniero, muy elogiado por el Sr. Navarro.

El señor PRESIDENTE. Queda terminado este incidente.

Se leyó el dictamen sobre el proyecto de rescisión del contrato del primer empréstito con el Banco Hispano-colonial.

El Senado declaró la urgencia del dictamen.

Se dió cuenta del proyecto de ley relativo a los medios para la extinción de la langosta, y fue aprobado después de una observación hecha por el señor duque de Veragua.

Orden del día para mañana: Bonos, carbonos españoles y los demás asuntos pendientes.

Se levantó la sesión.

Eran las seis y cuarto.

Continuando ayer tarde la sesión del ayuntamiento, se puso a discusión el dictamen de la comisión y voto particular del concejal Sr. Pío sobre la instancia de un contratista de piedra partida pidiendo se le abonaran los derechos de portazgos, el Sr. Chavarrí combatió el dictamen, defendiendo el Sr. Pío su voto particular y promoviéndose entre ambos señores una larga discusión jurídica sobre las condiciones de los contratos.

Intervienen en el debate los señores Concha, Ruiz y conde de Santa Lucía, siendo desechado el voto particular por 22 votos contra 7 en votación nominal y retirado el voto de la comisión por ésta para modificarlo.

El ayuntamiento acuerda, de conformidad con el parecer de la comisión de obras, que inmediatamente se proceda al derribo del arco ruinoso de la plaza de San Miguel, y que los arquitectos municipales estudien el proyecto de construcción de otro que sustituya al anterior.

Después de aprobarse otros asuntos de escaso interés se levantó la sesión a las siete.

El Temps de Paris publica un telegrama fechado el 20 en Madrid y concebido en estos términos:

«Mañana terminarán las Cortes sus tra-

hajos, y el lunes se leerá el decreto declarando terminada la legislatura de 1878.

Pocas veces ha habido tanta animación como ahora en los bastiones de la Cámara, y a pesar de la confianza de la oposición constitucional y de los centralistas, parece seguro que el Sr. Cánovas permanecerá en el poder. El gabinete será modificado después de cerradas las Cortes por el sobreamiento del ministro de Gracia y Justicia para presidente del tribunal Supremo, y probablemente por la retirada de los ministros de la Guerra y de Gobernación, que serán reemplazados por el general Prendergast y el Sr. Blayven.

Reconstituido así el gabinete, propondrá al rey la disolución de las Cortes antes del 15 de febrero, pero un ministerio muy influyente me dijo ayer que nunca habían estado los constitucionales tan distantes del poder.

Esta crisis política y electoral trae preocupados a todos los partidos, porque decidirá de la actitud de los constitucionales respecto de las instituciones existentes.

En lo que se refiere al día en que habían de ser cerradas las Cortes, el corresponsal del Temps no ha estado exacto. En cuanto a las demás noticias que transmito, el tiempo se encargará de demostrar lo que haya de más ó menos verdad en ellas, pues por el momento, según hace constar la Epoca, solo puede decirse la que el Calendario: «Dios sobre todo».

La junta directiva de la asociación de Escritores y Artistas, ha tenido conocimiento de la situación angustiosa en que se encuentra la viuda de un poeta distinguido que no perteneció en vida a la asociación, y ha acordado asistirle con un socorro, al mismo tiempo que los testamentarios del Sr. Aguirre pagan los atrasos del colegio donde el hijo de aquella señora recibe su educación.

El río Segre ha decrecido notablemente en el aumento de aguas que llevaba a consecuencia del temporal.

Se ha concedido permiso a los señores Astor hermanos para publicar un semanario ilustrado con el título de El Liceo, y bajo la dirección de un laureado poeta catalán.

El dictamen sobre tarifas definitivas del ferrocarril de Langreo a Gijón, aprobado por el consejo superior de Agricultura, ha sido redactado por los Sres. Jove y Hóvia, Saez Montoya y Ruiz de Velasco.

Ha llegado a Madrid en uso de licencia el gobernador civil de Huesca, don José de Bizzo.

Grac número de senadores y diputados felicitaron anoche al Sr. Romero Robledo por el notable discurso que pronunció en la sesión del Senado.

Un periódico de anoche hace el siguiente exactísimo juicio:

«No puede encontrarse contestación más contundente, enérgica y minuciosa que la que ha dado el Sr. Romero Robledo a su

interpelante. La digna altivez del ofendido sin razón y la argumentación lógica, clara y convincente del que dice la verdad, han presidido todo su discurso, brillante como el que más de todos los que ha pronunciado en su larga carrera parlamentaria.

La Cámara ha manifestado su aprobación a una manera ostensible al señor Romero Robledo, que parece imposible haya podido enterarse tan minuciosamente de un asunto vasto, y que no pertenece exclusivamente a su ministerio, en el corto espacio de veinticuatro horas.

Se ha concedido licencia para venir a Madrid al gobernador civil de la provincia de Soría.

La candidatura que se indica con más probabilidades de triunfo para cubrir las vacantes en la junta de gobierno del Ateneo de Madrid es la siguiente:

Presidente, D. José Moreno Nieto; (reelección.) Consejero, D. Manuel Pedregal. Bibliotecario, D. Luis Vidart. Secretario, D. Aureliano Beruete.

Los trenes de Madrid y Barcelona siguen desde anoche atravesando el puente del Ebro por haber descendido la crecida, y no ofrecer el paso ningún peligro. El trasbordo no se ha verificado más que durante dos días.

A causa de un desprendimiento en la vía férrea de Lugo a la Coruña, el tren procedente de esta capital ha sufrido algún retraso.

Ha sido nombrado alcalde de Carmona (Sevilla), D. José Romero Belloso.

Anoche recibió D. Claudio Moyano una carta de D. Salustiano Sanz anunciándole su dimisión del cargo de vocal de la junta directiva del partido moderado histórico. En esta carta, que por su extensión y texto reviste los caracteres de un documento político, el señor Sanz explica los motivos que le impulsan a abandonar la junta directiva, y deja nuevamente consignado que el Sr. Moyano al interpretar en el Congreso el texto del acuerdo de la junta sobre la cuestión religiosa, se escindió fijando el momento histórico en que el partido, en el poder, proponía la reforma constitucional del art. 11, cuando en el dictamen, que el creyó votar, se dejaba la realización de este ideal para el momento que las circunstancias lo hicieran posible.

El diputado moderado, antes de remitir la carta al Sr. Moyano ha consultado su conducta a sus compañeros los señores conde de Balmaseda y Gutierrez de la Vega.

Parece que de Sevilla ha anunciado el Sr. Sánchez Bedoya, que él y ocho individuos más del comité moderado de aquella ciudad, se han retirado del momento que las circunstancias lo hicieran posible.

El diputado moderado, antes de remitir la carta al Sr. Moyano ha consultado su conducta a sus compañeros los señores conde de Balmaseda y Gutierrez de la Vega.

Parece que de Sevilla ha anunciado el Sr. Sánchez Bedoya, que él y ocho individuos más del comité moderado de aquella ciudad, se han retirado del momento que las circunstancias lo hicieran posible.

Que sepamos, son las únicas dimisiones

LA IDEA DE JUAN TETEROL.

LA IDEA DE JUAN TETEROL.

del juez de paz, reservando el acogerse en caso de necesidad al tribunal superior.

Pero cambiando de idea; y apoyándose en las leyes y los derechos que dan a la autoridad administrativa la policía de los rios, se dirigió al prefecto, el cual, después de haber hecho inspeccionar el estado del sitio que dió lugar a la cuestión por los ingenieros de la provincia, condenó al invasor a limpiar el Limourde. Teterol no se dió por vencido, y apeló al consejo de Estado, pidiendo la anulación de ese decreto a causa de incompetencia, atendido a que el prefecto, al interpretar el art. 386 del Código, había decidido una cuestión de propiedad, que no podía estar sometida más que a los tribunales.

En todo el país no se ocupaban más que de la gran cuestión entre el castillo de Saligneux y la Casa-Blanca. Era un acontecimiento que servía de conversacion en las veladas, y cada uno daba sobre él su opinión.

Como es consiguiente, desde que se consideraba como una victima, Teterol había renunciado a su soledad y estaba en todas partes, sintiendo la necesidad de desahogar su corazón con gran flujo de palabras y con el relato minucioso de todas las pidiencias que le hacían. Tenía por cierto que sus pleitos eran negocios de Estado; que el universo entero debía interesarse en ellos tanto como él; que todas las gentes honradas le darían la razón; que los neutrales eran unos imbéciles; y los que le vituperaban unos bribones.

Al recaudador y al escribano del juzgado de paz, al alcalde y a sus secretarios, al maestro de escuela y al sepulturero, a cuantos pasaban detenía para narrarles la trágica aventura de sus coles y de los alujones del Limourde, como antes les había cantado la historia épica de la arena. Su prueba era convincente y prolija; pero siempre quedaba algo que no decía, un punto que omittía cuidadosamente, y era, sin embargo, el punto esencial.

Terminaba su arenga presentándose a sus auditores como un oprimido y el blanco de la más injustificada de las persecuciones. El era un pobre hombre de bien, inofensivo, que no quería mal a nadie, y que se había retirado al campo para ver desahogar sus días tranquilos y vivir en paz con sus vecinos; pero el baron de Saligneux, aquel arrogante aristócrata, educado en todas las cábalas de sacerdotia, ponía todo en planta para obligarle a marcharse. El era el cordero, Mr. de Saligneux el lobo.

—Este hombre quiere mi muerte,—decía.

—¿qué le he hecho yo? Y sin embargo yo no puedo dejarme estrangular.

Grandes y pequeños, ricos ó pobres, todos los habitantes de la comarca se unían a uno de los dos partidos, a excepción del cura que decía era tan teterolista como salignista, y tan salignista como teterolista, y cuya única solución política era que hicieran las paces.

Los partidarios de la política radical apoyaban a Teterol, si bien entre las gentes pobres había muchos que se inclinaban en favor del baron. Mr. de Saligneux era mucho más amable que su terrible vecino; tenía las francas maneras de un gran señor, buen carácter, mucha indulgencia para los que se permitían entrar en sus propiedades, hacer un agujero en sus cercados, espigar en sus campos, ó recoger leña en su parque; reservando su severidad para los cazadores furtivos, que atentaban a su placer favorito.

Teterol pagaba mejor a sus obreros y con más exactitud; pero no perdonaba a sus colonos la menor falta, implacable para los merodeadores, formando causa a la menor contravención y dando a su guarda las instrucciones más severas, estaba siempre con su derecho por delante y representaba en todo su vigor la manera vulgar de entender la propiedad.

Quizá los salignistas eran más numerosos; pero ninguno de ellos se hubiera atrevido a sostener delante de Teterol que sus argumentos dejaban algo que desear. Era medianamente querido, tenían mucho sus espesas cojas, y nadie dudaba que la victoria acabaría por ser suya. Los aldeanos decían:

—Tiene los brazos tan largos como do aquí a París, y lo que se le mete en la cabeza, lo hace.

Teterol gozaba de una reputación de omnipotencia tan bien establecida, que fue general el estupor cuando se supo algunos meses después que el consejo de Estado había rechazado su apelación. Este golpe fué para él tan terrible como imprevisto.

Su hijo estaba entonces por temporada en Londres, donde estudiaba el inglés y la Inglaterra, mientras se preparaba para el doctorado. Teterol le dirigió una formidable epístola de doce páginas, participándole su derrota en un estilo muy dolorosa vehemencia hubiera conmovido a un corazón de roca. Le decía que la decisión del consejo de Estado era la injusticia más grande, más escandalosa que haya registrado la historia de todos los siglos; que parecía que la Francia volvía a los principios del 89; que se iba a restablecer la ley, las papuletas de confesion y el derecho señorial; que no había ya ni leyes, ni magistrados,

ni gobierno, ni nada; las gentes honradas estaban amenazadas en sus bienes y en sus vidas; era, en una palabra, el fin del mundo.

—Y todo eso,—pensó su hijo al leer la carta,—a propósito de tres desdichados costos que ha sido preciso retirar del fondo del Limourde!

Cuando Leon acabó de leer tan patética requisitoria, hubiera concebido serias inquietudes por la razón y la salud de su padre, si no hubiera sabido que la exageración era el fondo de su carácter, y que experimentaba la imperiosa necesidad de agitarse sin cesar, y de agitar a los demás. La cólera venía a ser como un género de ejercicio que formaba parte de su higiene. Aquel Júpiter Tonante, que hubiera muerto de fastidio si le hubieran privado de la tempestad cuyos ruidos eran para sus oídos la música más deliciosa, jamás había matado a ningún ser viviente.

Teterol no había apurado sus pesares. El asunto de los conejos había sido fallado en contra suya; a despecho de las promesas de su abogado, el tribunal de primera instancia rechazó su demanda, condenándole en las costas.

Apeló, y esta vez salió de su cubil para activar su pleito, poniendo por obra toda especie de resortes y removiendo cielo y tierra. Sus pasos fueron inútiles. Los tribunales de Lion confirmaron la sentencia del tribunal inferior, determinando en definitiva que el bosque de Mr. de Saligneux no era un criadero de conejos.

Teterol no había experimentado hasta aquel entonces sino esa especie de penas ruidosas que se encuentran consuelo en referir. Pero la pérdida de su pleito le sumergió en una desesperación melancólica, sombría y muda. Pasó tres horas encerrado con cerrojo, entornadas las ventanas, medio inclinado en un sofá, con la cabeza baja, caídos los brazos, sintiéndose abrumado por su deplorable destino. No creía ya en su p.venir, en su estrella; se le aparecía su vida como un feo y triste camino lleno de escombros; sus combinaciones, sus planes, sus sueños, todo lo veía en derrota.

Se le ocurrió vender la Casa-Blanca; ya le disgustaban sus campos, sus prados, todo ese hermoso reino que había fundado, y al que no tenía derecho de defender contra los insultos del Limourde, ni contra los voraces dientes de los insolentes conejos, que se tenía el desdoro de sostener que no eran conejos de madriguera. Así es que acabó por esclamar:

—Necesito estrangular a un juez, aunque juego me ahorquen.

El timbre de su voz le sacó de su embotamiento; tuvo vergüenza de su debilidad,

llamó en su ayuda a su poderosa voluntad, y un momento después estaba en pie.

Rompió su clausura. Cuando apareció en el umbral de su puerta, tenía un aspecto tan feroz, que al aproximarse sus criados se apartaban prudentemente. Bajó al patio. Dos muchachuelos, ocupados en vender leña y en atar huecillos no le sintieron llegar. Uno de estos aturdidos exclamó:

—Está liado.

En el mismo momento una antcha y sólida mano cayó sobre él como un rayo, aunque no caía del cielo, y el terrible golpe que recibió le quitó por mucho rato las ganas de reír.

Un poco aliviado por esta desahogo, con el cual había recobrado todo el vigor de su puño, Teterol creyó que un paseo por el campo le repundría por completo. Echó a andar, buscando sitios desiertos, senderos apartados. Quería pasar algunas horas sin oír ninguna voz humana, sin ver a nadie; le parecía que el aislamiento, el silencio del bosque le repundría, puesto que el viento era el único que podía hablarle sin irritarle. Anduvo hasta la noche sin desahogar. Su melancolía duró algún tiempo.

Al llegar a lo alto de una cuesta, encontró a un burro matalon, cojo, que llevaban a casa del veterinario, y envió su suerte. Sin embargo, poco a poco se calmó su sargra. La espesa nube de color de hollín que cubría sus ojos se entreabrió y le descubrió un hermoso cielo donde brillaba una estrella; era la suya.

Desgraciadamente, al desembocar al anochecer en una carretera que conducía al lugar, distinguió a unos cincuenta pasos de él, montados en dos caballos bayos y dirigiéndose hacia donde él estaba, a un ginete vestido de gris, al que conocía, y a una joven amazona con plumas en el sombrero, a la que nunca había visto. Era el baron de Saligneux acompañado de su hijo, que había ido a pasar algunos meses al castillo.

Se reavivó el furor de Teterol, el toro había visto algo encarnado. Se plantó en medio de la carretera, cruzados los brazos, encendiéndola la mirada, esperando a pie firme al enemigo que se adelantaba muy despacio. Estaba resuelto a no dejar el paso libre hasta decirle lo que pensaba, en lo que por cierto hizo mal. En esos momentos de violenta sobreexcitación, perdía la elocuencia, no encontraba palabras para expresarse, balbuceaba. Esto precisamente fué lo que le sucedió.

Cuando Mr. de Saligneux estuvo cerca, le gritó con voz sorda y seca:

—Señor baron, es feliz; muy triunfante estáis porque un juez prevaleció...

nes que oficialmente se han anunciado hasta ahora. En cambio el Sr. Moyano ha recibido felicitaciones de casi todos los comités de provincias, adhiriéndose a sus declaraciones sobre la conducta del partido en la cuestión religiosa.

El señor presidente del Senado dirigió ayer tarde un telegrama al presidente del Congreso participándole que el senador Sr. Navarro, había retirado todas las palabras de su discurso que pudieran considerarse ofensivas para cualquier diputado.

El Sr. Santa Cruz, director general de Establecimientos penales, ha tenido la desgracia de perder una hija de corta edad.

El premio de cinco millones de reales ha tocado al billete núm. 35416, que se vendió anteaer en la lotería de la calle de la Magdalena.

Este billete había sido devuelto a la dirección de Rentas estancadas, y reclamados algunos por las necesidades de la venta, le fueron adjudicados al administrador de esa lotería.

Ayer continuó la discusión pendiente en el Ateneo de Madrid sobre el tema de las bases de la enseñanza. Los señores Carballada y Revilla pronunciaron dos discursos brillantes, defendiendo el primero la enseñanza católica y el segundo la enseñanza laica.

Muchos diputados de la mayoría han acordado impetrar en un tomo los discursos parlamentarios que ha pronunciado el Sr. Romero Robledo durante la actual legislatura, como testimonio de adhesión a la política del gobierno y ofrenda de amistad al ministro de la Gobernación.

Se ha publicado el libro del diputado constitucional Sr. Linares Rivas, titulado La primera Cámara de la restauración, retratos y semblanzas.

Ha salido para Valencia el diputado de la mayoría Sr. Ochoa (D. Miguel).

BOLSIN.—En el día de ayer quedó el consolidado a 15-175 dinero.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 24 DE DICIEMBRE.

En la sesión de ayer tarde en el Congreso se leyó el dictamen aprobado por el Senado referente al nombramiento de una junta encargada de estudiar un nuevo plan para la renta de tabacos.

El dictamen niega a la junta las atribuciones que por el proyecto se le concedían, para nombrar, con cargos a los fondos del Estado, individuos que estudiaren en el extranjero la reforma de que se trata.

El premio de diez millones de la lotería de ayer, correspondió, según dice un periódico, al mismo número que hace cuatro años obtuvo también el primer premio mayor de la lotería de Navidad.

En aguas de Rivadeo ha aparecido desbordado y sin tripulantes un buque danés cargado de madera de pino.

El nuevo representante de Rusia en España será probablemente un pariente inmediato del canciller de aquel imperio, príncipe de Gortschakoff.

La junta de cárceles ha acordado dar hoy un rancho extraordinario a los presos del Saladero.

Dice un colega que uno de los premios de 80000 pesetas del sorteo de la lotería de ayer ha caído en suerte a los dependientes y camareros del café de Madrid, que con el dueño del mismo tienen la costumbre de comprar un billete entero.

Hoy ha llegado a Madrid el señor don Antonio Feliu y Codina, comisionado por los demócratas de Barcelona para traer una carta de pésame a la familia de D. Nicolás María Rivero, y una preciosa corona, que se halla espuesta en la administración del Pueblo Español. La carta, tan breve como sentida y elocuente, lleva las siguientes firmas:

- Juan Tutau.—F. Suñer y Capdevilla.—Valentín Almirall.—Fermín Villamil.—F. Estruch.—J. Roca y Roca.—I. Lopez Bergasoli.—Pablo Caralps.—Manuel de Lasarte.—Segundo Morou Torres.—F. Martí y Thomas.—Manuel F. Leon.—R. Coll y Remedios.—Gonzalo Serrallera.—Eusebio Jover.—Eduardo Casellas y Floral.—Joaquín Zulueta.—E. Pujadas.—José Egozcue del Pozo.—Baldomero Lostau.—Manuel Wehrle.—Conrado Roure.—Joaquín M. Bartrina.—José Santafé.—Manuel Llofriu Harra.—Daniel Ortiz.—A. Trilla y Alcover.—Heriberto Marlezurrena.—Eusebio Pasarell.—Francisco Clavé y Camps.—Eduardo Vidal Valenciano.—N. Buxó y P.—Miguel Jori.—J. Juan Cabot.—O. Monserat.—Santiago Garriga.—Antonio Feliu y Codina.

Al parte telegráfico que con motivo del jubileo cardenalicio de Su Santidad dirigió el Sr. Carulla el día 19 al eminentísimo Nino felicitando al Papa y pidiendo la bendición apostólica para él y para sus lectores, ha contestado el cardenal con este otro:

«Su Santidad le da las gracias y concede la implorada bendición.—L. Cardenal Nino.»

La mesa del Congreso pidió ayer hora a S. M. el rey para presentar a la sanción varias leyes despachadas por aquella Cámara.

En cartas particulares y periódicos recibimos las siguientes noticias:

Burgos, 24. Aun cuando todavía no han descendido las aguas de los ríos que a Burgos atraían lo suficiente para juzgar en definitiva de todos los perjuicios causados por la avenida del viernes, que se dice que el comercio ha sufrido relativamente poco, pues además de haber sido muy contadas las tiendas en que penetró el agua, estaban sus dueños prevenidos y puestos los géneros en lugar seguro. Lo que sí es de temer que traiga fatales consecuencias, es la humedad que en algunos establecimientos ha quedado, máxime si se tiene en cuenta la estación en que nos encontramos. Respecto a la industria, raro es el dueño de artefacto movido por agua que no haya tenido algún perjuicio, y puede asegurarse que casi todos los molinos y fábricas de harinas habrán sufrido desperfectos bien en las presas, bien en los cauces y bien finalmente, en los mismos edificios; alguna fábrica hay en estas inmediaciones que no podrá laborar hasta la campaña de 1879 a 1880. También se nos dice que han padecido bastante las ferrierías de Barbadillo Herrero. Por lo que hace a la agricultura, en algunas tierras bajas se ha perdido la sementera recién hecha. El general Moló que ha sido elegido diputado por Alcoy, no acepta la representación con que le han honrado sus paisanos y continuará al frente de este distrito militar. A las cuatro y media de la tarde del sábado fué disparado un fuerte petardo a la puerta del comercio de ferretería de D. Policarpo Sanz Lostau en la travesía de la plaza al Mercado, sin que, por fortuna, causara daño a nadie, ni desperfectos en dicho establecimiento.

Zaragoza, 23. El Ebro ha aumentado considerablemente su caudal de aguas. En estos momentos once de la mañana, la avenida está en su mayor auge, arrastrando haces de cañas y montones de estiércol y basuras. Solo un palmo falta para que, rompiendo la acequia Nueva, próxima a Juslibol, penetre en el término de Hainillas. Llegando en este caso, como en la de 1871, a invadir los estensos llanos de dicho término y de Hainillas, sitios entre el indicado pueblo y el Arrabal. Es de esperar, sin embargo, que esto no llegue a suceder, a juzgar por el telegrama siguiente:

«Tudela, 21 (10 noche).—Alcalde al gobierno civil.—Desde mi parte anterior hasta las seis de la tarde ha crecido 40 centímetros, pero ha principiado ya el descenso.»

En el Bocal midió el agua ayer a las seis de la tarde 21 pies sobre la altura ordinaria.

Idem, 23. A las seis y media de la mañana de hoy, a consecuencia de haberse inflamado un barril de petróleo, se declaró un incendio en una de las cocinas del hospital Civil. Acudieron las bombas del cuerpo de ingenieros y de artillería, y algunos bomberos, quedando extinguido a la hora y media, sin tener que lamentar desgracias personales ni pérdidas de consideración. Anoche se inauguraron en el casino Artístico de Zaragoza las clases populares que para la instrucción de los socios de aquel centro, en su mayor parte artesanos, ha conseguido establecer al fin el celo de su actual junta directiva. Las clases darán principio el día 2 de enero próximo. Ha vuelto a quedar abierta la circulación de trenes entre la estación del arrabal y el puente de hierro sobre el Ebro.

Ferrol, 20. Esta noche ha sido robada la iglesia parroquial de Santa María de Neda en Jubia. Los ladrones entraron por la puerta de la sacristía y al parecer se valieron de algún hierro ó ganza para forzarla. De las pesquisas practicadas se conoce que han recorrido toda la iglesia; se llevaron el copon y una caja para administrar el Viático, estrajeron de una boeta el dinero que había, trataron de llevarse la corona de la Virgen pero al observar, sin duda, que no era de plata, la pisotearon y apareció bastante estropeada sobre el altar. Las sagradas formas las dejaron dentro del taboacuculo y sobre las escaherillas de este dos volas encendidas. También se halló forzada la puerta del bautisterio; sin duda fueron a este con objeto de llevarse la caja de los óleos que es de plata, la que sin duda no hallaron por estar escondida en un rincón. Por la parte exterior del templo aparecieron unos cuantos pinos que se cree los hayan llevado los ladrones para poder entrar, si fuese necesario por alguna ventana. En Neda ha crecido el Ballele de un modo extraordinario, a consecuencia de las lluvias. Ayer se desbordó por los campos e invadió la carretera por el puente Restin. La consternación es general. Los vecinos de Santa María han abandonado sus casas, guardándose en las de aquellos que no están amenazadas por la inundación. Empezaron a descender las aguas, pero la lluvia sigue y se teme que haya nueva avenida durante la noche y quizá al llenar el mar.

Coruña, 20. Anoche circulaba en esta capital como válida la noticia de haber entrado con grandes averías en el puerto de Guantánamo (Cuba) la corbeta Annesia, de esta matrícula. La carga del buque, que también se aseguraba ha padecido bastante, era de rom, café y azúcar. Hoy se espera en este puerto el vapor Emiliano, que saldrá para la Habana muy en breve.

Vigo, 19. Ayer entró de arribada en este puerto el buque noruego Hojoged Sandak, procedente del Mediterráneo, y que se dirigía al Norte. El temporal le enarbó casi por completo. Fáltale el palo mayor, parte del mesana y tiene completamente astillado el trinquete; no ha sufrido avería en el casco ni desgracia alguna en su tripulación.—Para completar la dotación eventual de la corbeta Villa de Bilbao se ha verificado un llamamiento de 439 individuos de marinería del cuerpo de voluntarios.

Málaga, 22. Ayer tarde se verificó la subasta para la construcción del trazo de carretera de Marbella a Torremolinos, que fué rematada a favor de D. Sebastián Garriga Ramirez, en 638800 pesetas.—La junta del censo trata de enviar delegados a varios pueblos de esta provincia para que averigüen las causas del descenso que se advierte en los mismos.—Anoche se recibió un telegrama anunciando lo que había ocurrido un desperfecto en un puente sobre el Guadalquivir, entre Tocina y el Pedroso, línea de Sevilla.

Granada, 22. Al morir el marqués de Gerona legó al hospital de San Lázaro la suma de 3000

duros. La diputación ha dispuesto pedir informe sobre el asunto al juez municipal del Campillo, en cuyo poder obra la testamentaria del citado personaje.

Coruña, 20. Hoy ha salido para la Coruña con objeto de cumplir su triste misión en la persona de un infeliz que por dos onzas dio muerte a un hombre, el ejecutor de justicia acompañado de dos guardias civiles y el alguacil de la audiencia, Sr. Saavedra.

Avila, 23. Ayer salieron para Madrid el gobernador militar brigadier Anton y el director de la academia de Administración militar Sr. Llopi. También salió para Riotortos, donde se ha encontrado el cadáver de un hombre con la cabeza machacada, el juez Sr. Yusta.—Uno de los alumnos de la academia de Administración militar está herido de gravedad a consecuencia del disparo de un revolver que estaba examinando. Los padres del herido llegaron anoche.—V.

Anoche a las once y media llegaron a Sevilla, sia la menor novedad, el rey D. Francisco de Asis y las infantas doña Pilar, doña Paz y doña Eulalia. La familia de los duques de Montpensier y las autoridades de la provincia recibieron en la estación a los augustos viajeros.

Las sesiones del Congreso se suspendieron ayer por no tener asuntos de que tratar, con la fórmula de «se avisará a domicilio.»

Acerca de la noticia que anoche dimos de haberse mandado por el señor gobernador civil de esta provincia al alcalde de Aranjuez que procediese a limpiar los encharcamientos de aguas que existen en aquel término, como perjudiciales a la salud pública, persona autorizada nos ruega hagamos constar que la orden fué para limpiar el soto de la Barca, y no el de Castillejo, y que las disposiciones del cabildo señor conde de Horeta-Spinola nunca facultaban al alcalde para entrar en la última propiedad, como lo ha hecho, mandando trabajadores a cuenta del propietario, asignando sueldos crecidos y a capricho, por cuya razón el gobierno de la provincia ha mandado suspender las obras interin se resuelva la reclamación de daños y perjuicios interpuesta por el dueño del soto de Castillejo.

Esta mañana a las doce se ha celebrado la visita general de cárceles con la solemnidad y aparato de todos los años. Hoy se ha vendido el trigo a 14 pesetas 3 céntimos f. neta y 8'18 la cebada.

Conforme disponen los arts. 17, 47 y 54 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, ha sido espuesto al público en las casas Consistoriales el alistamiento de los mozos para el reemplazo del año próximo.

S. M. el rey, deseando que no haya obstáculos a las reuniones y fiestas que tanto pueden favorecer a la industria y al comercio en general, ha dispuesto que el luto riguroso de corte que habla de durar un año según su propósito, empiece a aliviar desde pasado mañana, con arreglo a la costumbre oficial.

En una carta fechada el 18 del actual en Argel, que publica un colega, se dice entre otras cosas: «Aquí, el director de Aduanas ha recibido de París la orden para que se apliquen al comercio español en Argelia los beneficios del convenio franco-español de 8 de diciembre de 1877, y tan importante medida ha producido la mayor satisfacción posible entre nuestros compatriotas. Lo lamentable es, que mientras tanto vemos hechos absurdos, no solo en esta aduana, sino también en la de Oran, porque llegan las frutas secas procedentes de España y no se las permite desembarcar por el infundado y estúpido temor de que nos traigan la filoxera; pero pueden ir a los puertos de Francia donde las trashedan de un buque a otro, y luego llegan aquí sin dificultad alguna, no obstante las inscripciones de sus respectivas casas de Málaga, Altea, Nerja, etc. Tal vez habrán dejado el destructor insecto en el golfo de Lion. Esta prohibición absurda de importar frutas y legumbres frescas y secas productos de nuestros puertos del Mediterráneo, ha producido un alza considerable en esta clase de artículos, que solo los ricos pueden soportar, mientras los pobres sufren mucho, principalmente en Oran, donde la población generalmente es española.»

Dice el Diario español: «A pesar de que algún periódico nos ha recalcado la noticia que dimos en nuestro número anterior respecto a que el Sr. don José de Posada Herrera, estará en Madrid en el próximo mes de enero, insistimos en nuestra noticia, porque nuestros informes, que tienen un origen de reconocida autoridad, nos lo permiten. Algo más podríamos decir con certeza y sin temor de equivocarnos acerca de este viaje: pero no lo creemos por hoy oportuno.»

Esta tarde recibimos los siguientes despachos TELEGRÁFICOS:

Londres, 24. La edición de esta mañana del periódico el Times publica un despacho de Berlín manifestando que los preparativos que se están haciendo para que regresen de Rusia cien mil hombres del ejército del general Totleben, son considerados como una prueba positiva, de la próxima conclusión de un tratado definitivo entre los gobiernos de San Petersburgo y Constantinopla.

Londres, 24 (9 y 15 m.) El Daily News publica esta mañana un telegrama de Jellabad, según el cual el emir del Afghanistan ha escrito una carta muy importante al oficial inglés Cavag-

nari, cuyo texto no se conoce aun de una manera exacta. Un telegrama de Lahore, inserto en el Times, dice lo siguiente: «Los jefes de la tribu de Guilzais han proclamado emir a Yacub-Khan, hijo de Schere-Ah.»

Los ingleses han incendiado las aldeas y aduana de la tribu de Zuthurbels que se había mostrado hostil a nuestras tropas.—Fabra.

Paris, 24. El viaje imprevisto del príncipe de Hohenzollern a Berlín, se atribuye al arbitraje propuesto al Sr. de Bismarck en la cuestión griega.

Se dice en círculos no oficiales que el nuevo gobierno italiano ha entregado ayer a las cancellerías una nota relativa a los últimos atentados cometidos en las personas reinantes.

Viena, 24. Han cesado las proscripciones en Constantinopla. El sultán continúa sus conferencias con el Sr. Layard para el restablecimiento de la Constitución.

Parece que va a establecerse muy en breve una gran compañía de vapores de comercio entre el Báltico y Siria, para lo que se ha celebrado una convención anglo-turca-alemana.

Londres, 24. Los estudiantes del instituto de San Petersburgo, como los de la universidad, continúan las manifestaciones con el carácter de petición a cada uno de los ministros.

El príncipe de Gortschakoff no encuentra alivio. Se ejerce una gran vigilancia sobre la prensa y el servicio telegráfico. En la corte de Rusia se cree en la próxima llegada del conde Schowaloff.

Paris, 24. No hay unión entre los comisarios de Rumelia, y la cuestión de la organización de la Bulgaria está todavía sin resolver. Se han distribuido numerosos socorros. Los periódicos oficiosos de Londres hablan de la retirada de la escuadra inglesa y de la aplicación del tratado de Berlín.

Coruña, 23. El vapor-correo Ciudad Conal, procedente de Santander, ha seguido hoy su marcha para Puerto Rico y la Habana con algún retraso, por cerrazón de la neblina.

Cádiz, 23. Hoy lunes, ha fundeado sin novedad, en este puerto, el vapor-correo Guipuzcoa, procedente de la Habana.—Agencia Española.

Pasado mañana 26, a las once en punto de la mañana, tendrá lugar en la Real Capilla la solemne función religiosa con motivo de conmemorar la iglesia el Nacimiento del Hijo de Dios. Asistirán S. M. el rey y S. A. R. la Serma. señora princesa de Asturias; debiendo pronunciar la oración sagrada el canónigo y secretario del obispo de Málaga señor don Manuel Pérez y Ramirez.

El alcalde de Tortosa ha comunicado esta tarde al gobierno que el río Ebro se ha desbordado en aquella población, arrastrando el puente de barcas e inundando una gran parte de la huerta, sin que, afortunadamente, haya ocasionado desgracias personales.

Ha llegado a Madrid el gobernador civil de Castellón Sr. Santa María.

Se ha concedido licencia para pasar algunos días en Córdoba al gobernador civil de Málaga.

Ha fallecido el juez municipal del distrito de San Salvador de Sevilla.

El Sr. Mantorla, que se encuentra actualmente predicando en Barcelona, ha retrasado su vuelta a Madrid, según parece, hasta después de la Semana Santa.

El señor alcalde de Madrid ha puesto a disposición del director de Establecimientos penales 30000 pesetas, con destino a las obras de la nueva cárcel.

Ayer marchó a Francia el ex-embajador de aquella república en Madrid, señor conde de Chandordy. Despidieron en la estación al ilustre diplomático muchos individuos del espresado cuerpo y amigos particulares.

La sesión del SENADO se abrió hoy a las tres de la tarde bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana. Se leyó un dictamen de la comisión de actas proponiendo se admita como senador por la provincia de Leon, a D. Miguel Lopez Martinez, y aprobado que fue, juro el cargo dicho senador.

El señor conde de TORREANAZ preguntó al ministro de Gracia y Justicia sobre el estado del expediente de la traslación de la capitalidad del juzgado de Entrambasaguas.

A esta nos retiramos de la tribuna.

Han conferenciado hoy con el presidente del Consejo los ministros de Estado y de Gracia y Justicia y el gobernador de Madrid.

Creíase esta tarde a primera hora que el Senado no podría terminar hoy los asuntos pendientes de aprobación, y que, en su consecuencia, el viernes próximo celebrará sesión la alta Cámara.

SANTO DE MAÑANA.—La Natividad de nuestro Señor Jesucristo, y Santa Anastasia, virgen y mártir.

—Temperatura máxima de ayer 9º grados, mínima 3º.

—Ayer hoy en Burgos, Coruña, Orense, Pontevedra y Valladolid.

CUATRO.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Luis, donde termina la novena de la Virgen de la O, y predicará en la misa mayor, a las diez, D. Francisco Bustinduy, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Santiago Pastor Just. Como último día de jubileo de Cuarenta Horas se hará procesión con el Santísimo Sacramento.

También termina la novena de la Virgen de la O en la parroquia de San Justo, siendo orador en la misa mayor don Fidel Fita, y en los ejercicios de la tarde a las cinco y media se rezará la estación

y el rosario, seguirá el sermón que dirá D. Basilio Sanchez Grande, terminando con la letanía, salve y la oración en el altar de la Virgen.

—Continúa la novena de Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, y predicará en los ejercicios, que comenzarán a las cinco, D. José Vigier, terminando con la novena, villancicos, letanía, salve y despedida.

—En la parroquia de San José, donde se celebran las funciones durante el santo tiempo de Adviento y Pascua de Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, se celebrará a las diez misa de pastorela, predicando el señor cura, y después se hará la adoración al Santo Niño.

—En las parroquias, San Isidro, conventos de religiosas, Italianos, Nuestra Señora de Gracia, San Francisco, San Antonio de los Portugueses y colegio de Niñas de Loreto y de Leganés, habrá misa cantada a pastorela.

—La «Escuela de María Santísima del Socorro», establecida en la capilla del Obispo, tendrá, a las tres de la tarde, distintos ejercicios, predicando el Sr. D. Federico Pérez Justa.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, o en San Plácido, o la de la Gracia en su iglesia o en el colegio de Niñas de Loreto.

Otros dos libros notables acaba de traducir y de publicar el Sr. Carulla. El primero de La disciplina y la toca, novela excelente del padre jesuita D. Juan José Franco, redactor de la Civiltà catallica, y los Pensamientos de D. Luis Veyllat, recogidos de todas sus obras por M. Charbonnel, en el cual los atenciones a los escritos del director de L'Univers hallarán lo más gráfico y elocuente de sus muchas obras, admirablemente ordenado.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. ESPAÑOL.—3 1/2.—El trapezo de Madrid.

8 1/2.—T. 2.ª impas.—Don Alvaro o la fuerza del sino.—La venta del Pílo (tonadilla nueva).

ZARZUELA.—4 1/2.—T. 2.ª.—Las campanas de Cartón.

8 1/2.—T. 4.ª.—El anillo de hierro.

APOLO.—4 1/2.—T. 2.ª.—El nudo gordiano.—Las hijas de Pulano.

8 1/2.—T. par.—El nudo gordiano.—Las hijas de Pulano.

COMEDIA.—4 1/2.—T. 1.ª.—Con familia y sin familia.—A los toros.—Baile.—Café de la libertad.

8 1/2.—T. 1.ª.—Soledad.—Baile.—Coser y cantar.

VARIETADES.—4 1/2.—La estatua de mármol.

8.—Que viene mi mujer.—Un joven simpático.—El equilibrio europeo.—Castillo.

ESLAVA.—4 1/2.—Las travesuras de Juana.—Baile.

8.—Noche buena del marino.—Las botellas espelidas.—El nudo cordado.—Baile.

MARTIN.—4 1/2.—El Nacimiento del Mesías, y la degollación de los inocentes.

8.—(La misma).

NOVEDADES.—4 1/2.—La mendiga ó la ciega de Leipzig.—Fin de fiesta.

8 1/2.—El sepulturero del cementerio de San Nicolás.

INFANTIL.—3.—Un rey y un rancho.—Noche Buena y sin cenar.—La rapachina de Lemus.—El palomar de iray Anselmo: Para mujeres, España.—Tanto tiendes, tanto vales.—La hija del misterio.—Como padre como alcalde.—Baile.

SALON DE VARIETADES (Carrera de San Jerónimo, 28).—3, 4 1/2 y 8.—El nacimiento del hijo de Dios.—Baile.

CAPELLANES.—La sociedad «El Fígaro» celebra un gran baile de 3 a 7.

—La sociedad «Salones de Capellanes» celebra baile de máscaras de 9 de la noche a 3 de la madrugada.

—Academia de patines de diez a doce y de dos a cuatro.—Ars. loccion.

ALHAMBRA.—«El Fausto». Baile de sociedad de 8 de la tarde a 8 de la noche.—«El Fausto», baile de máscaras de 9 de la noche a 3 de la madrugada.

BOLSA. - COT. DE HOY 24 DICIEMBRE. A LAS TRES DE LA TARDE.

Table with 4 columns: Price, Quantity, Description, Price. Rows include 3 por 100 int., 3 por 100 ext., 2 por 100 int., 2 por 100 ext., Bonos Tesor., Banco Esp.

SALUD Y ENERGIA A TODOS REVALENTA ARABIGA

De Barry de Londres. Desde hace 32 años ninguna enfermedad ni debilidad resistió a esta deliciosa harina, que cura radicalmente en los adultos como en los niños, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta, alen-ta, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, tos, asma, íctus, ahogos, insomnio, debilidad, hidropesía, almorranas, fiebres, apoplejías, náuseas, erupciones, vómitos después de comer y aun durante el embarazo y en la mar, diabética, melancolías, descaecimiento, agotamientos, reumatismo, gota, palidices y todos los vicios y la pobreza de la sangre. También es el mejor alimento para criar y fortalecer los niños recién nacidos y en toda edad evitando las enfermedades de la niñez. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Extracto de 1000 curaciones de enfermedades rebeldes a todo otro tratamiento. El reverendo señor Tomás Minstra, de Leeds, de atroces dolores en el dorso, en el pecho y en ambos costados, con vómitos periódicos, que habían durado cinco años, El Sr. Dr. Barry de Londres, certifica que la REVALENTA es el mejor, más nutritivo y restaurador de los alimentos, que reemplaza toda clase de medicinas, particularmente en las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, todas las enfermedades de los intestinos, inflamación, irritación y calambres de la uretra, riñones y vejiga y en las almorranas. Se vende en cajas de hojalata, de 12 rs. 12 rs., 4 lib., 20 rs.; 2 lib., 34 rs.; 5 lib., 50 reales; 12 lib., 170 rs., y 24 libras, 320 rs. Du Barry y Comp. (Limited), Vivero de 1, Madrid, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

# ANISETE LAMOLLA.

**CALENDARIOS AMERICANOS** 2, 4 y 6 rs. uno. Puebla, Librería de Sagredo.

**LAMPARAS MUY ARREGLADAS.** Aceite mineral por latas a domicilio, 4 35 rs. sin lata.—Plaza de Herradores, 12, Marín.

**REUMA**  
**BALSAMO INDIANO.**  
Eficaz en toda clase de dolores reumáticos, musculares o nerviosos. Basta friccionar la parte dolorida dos ó tres veces al día para que desaparezca. Exitoso seguro. Frascos de 8 y 16 reales. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Pontejes, 6, y Descalzas, 6.

**A LOS COMERCIANTES**  
y personas de negocios.  
Completo y variado surtido en libros, papel, sobres y toda clase de objetos de escritorio, más baratos que en ninguna otra parte.  
**MONTERA, 51.**

**PARA REGALOS.**  
Completo y variado surtido en carteras, petacas y tarjetos y demás objetos de piel.  
**Montera, 51.**

**LITOGRAFIA E IMPRESIONES.**  
Facturas, membretes, circulares, etiquetas y toda clase de trabajos por difíciles que sean.  
**Montera, 51.**

**TARJETAS EN EL ACTO.**  
Seis reales 100.  
**Montera, 51.**

**TARJETAS DE FELICITACION.**  
Estampas y cromos.  
Gran surtido á precios muy baratos.  
**Montera, 51.**

**SEIS REALES CIENTO.**  
Tarjetas en el acto.  
**Montera, 51.**

**IMPRESAS PORTATILES.**  
De más utilidad y más barato que cualquiera otra clase de sello.  
**MONTERA, 51.**

**COMO**  
el mejor cronómetro rigen la hora los relojes remontoirs que se venden á 100 rs. en el Bazar Ibo de Esparza. Esta casa es la primera en España para vender relojes buenos y baratos. Tiene un surtido de más de cuatro mil; los da garantizados de uno á tres años. Precios: de 100 á 10000 rs.  
**33. MONTERA, 33**

**SUBASTA.**  
El día 8 de enero próximo se verificará la de los molinos del Hiarro y Saalices, en la ciudad de Toledo, con una presa común á ambos y varias habitaciones, artefactos, casas, canchales, etc. Renta 5025 pesetas libres, siendo susceptibles de mucho mayor producto líquido.  
Los que deseen tomar parte en la subasta presentarán sus proposiciones, hasta aquel día, en la escribanía de Perez (Sillería, 14, Toledo), donde podrán pedirse cuantos detalles se crean necesarios.  
**SANTORCAZ.**  
Se venden el palacio y fortaleza de dicho pueblo situado á dos leguas y medias de Alcalá de Henares. Mido 7387 pies lo edificado y tierras de labradío, y consta de dos grandes corralizas con un buen pozo de agua abundante; torre con un gran granero; palomar con 2000 nidos; habitación en la planta baja y altillo; todo amurallado de mampostería.  
Para más pormenores dirijirse á D. Eduardo de la Riva, Esparteros, 41, comercio, Madrid.

**NUEVO RESTAURANT, TETUAN, 23.**—Mesa redonda á las seis y media á 12 rs. y 10 por abono. Almuerzos y comidas por raciones y por cubiertos desde 8 rs.—Se admiten encargos para convites y bodas.

**UNA SEÑORA VIUDA** CON una hija de esmerada educación desea colocarse de ama de gobierno con un sacerdote ó uno ó más caballeros. Beas 10, 2.ª dcha. darán razon.

**SEMBLANZAS**  
de poetas y actores.  
(Se desata el nudo).  
Este librito sólo puede leerse en la semana de Inocentes. Después voy á quemar todos los ejemplares. Acudid, pues, que se va el día. Acudid á las librerías con una pesetilla ó 3 rs. en provincias. Pedidos: al Tho Volandras, Madera, 19, 2.ª Izda. 1

**LMONEDA.—PALMA ALTA** núm. 12, 2.ª

**PIANOS**  
de Erard y Raynard son los mejores de Francia y España. Nuestro depósito es el más barato y de verdaderas garantías; Dosengaño, 24, 2.ª

**AMA PARA CASA DE LOS PADRES.** Tetuan, 15, port. 1

**CARBANOS Y LENTEJAS**  
de venta, de buen tamaño y finos de coadura, en Carabanchel bajo, calle de Pinto, n.º 9

**VINOS DE JEREZ.—LOS AFAMADOS** del Excmo. señor marqués de la Mesa, de 10, 14, 18 y 24 rs. botella, se venden únicamente en esta corte en casa de A. L. de San Roman, carrera de San Jerónimo, 5.

**CHAMPAGNE, BURDEOS,** Borgoña, Rhin y toda clase de licores extranjeros de las mejores marcas del mundo. A. L. de San Roman, carrera de San Jerónimo, 5.

**VINOS LOMBRADA Y VALDEPOSAS,** premiados en todas las exposiciones (medalla de plata en la de París 1878), competencia con los de Burdeos, 5 rs. botella con casco. A. L. de San Roman, carrera de San Jerónimo, 5.

**PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.**  
Se vende la propiedad de uno que tiene acreditada la práctica. Razon, Clavel, 8, alcazar de Nicolás del Río.

**COMPETENCIA CON LA INGLESA.**  
Galleta de una nueva fábrica de Barcelona, recomendable por su exquisito gusto y precios económicos. Venta por mayor y menor.  
**NICOLAS DEL RÍO, 8, Clavel, 8.**

**CASA DECENTE Y TRANQUILA,** para caballero de toda confianza. Olmo, 11, entlo. 1

**FABRICA DE MANTAS Y ALGODONES** en rama. Dos Amigos, 5, pral.

**AL QUE HAYA ENCONTRADO** un llavero de plata con cuatro llaves y lo presente en la calle del Saucó, núm. 3, portería, se le gratificará. 1

**AMA PARA SU CASA.** Quiérones, número 5 duplicado, cuarto 3.ª

**AMA AUTORIZADA POR EL GOBIERNO.** Bastero, 18, 3.ª inferior. 1

**JULIANA CRIADO, CIEGA,** de 81 años de edad, se halla enferma y solicita una limosna.—Vive Libertad, 27, guardilla. 1

**EL CISNE, CASA DE COMIDAS,** ofrece al público un esmerado servicio. Calle de la Paz, 7, entresuelo. Se reciben encargos.

**EL RAMILLETE DE LAS FAMILIAS.** Este almuerzo, cuyas cuatro piezas de música se han puesto de moda, se sigue vendiendo á 6 reales. Se envía á provincias á quien remita el importe en sellos á D. José Olier, Molino de Viento, número 11, pral. 1

**EL SABADO 21 DEL ACUMULADO** por las calles de Atocha y Cañizares, se perdió un perro de presa inglés, casta pequeña, blanco, con un lunar entre castaño y negro en el cuarto trasero, y collar de metal blanco. Al que lo presente en la calle de la Estrella, números 20 y 22, portería, se le dará una buena gratificación. 1

**EL RAMILLETE DE LAS FAMILIAS.** Este almuerzo, cuyas cuatro piezas de música se han puesto de moda, se sigue vendiendo á 6 reales. Se envía á provincias á quien remita el importe en sellos á D. José Olier, Molino de Viento, número 11, pral. 1

**EL SABADO 21 DEL ACUMULADO** por las calles de Atocha y Cañizares, se perdió un perro de presa inglés, casta pequeña, blanco, con un lunar entre castaño y negro en el cuarto trasero, y collar de metal blanco. Al que lo presente en la calle de la Estrella, números 20 y 22, portería, se le dará una buena gratificación. 1

**EL SABADO 21 DEL ACUMULADO** por las calles de Atocha y Cañizares, se perdió un perro de presa inglés, casta pequeña, blanco, con un lunar entre castaño y negro en el cuarto trasero, y collar de metal blanco. Al que lo presente en la calle de la Estrella, números 20 y 22, portería, se le dará una buena gratificación. 1

**EL SABADO 21 DEL ACUMULADO** por las calles de Atocha y Cañizares, se perdió un perro de presa inglés, casta pequeña, blanco, con un lunar entre castaño y negro en el cuarto trasero, y collar de metal blanco. Al que lo presente en la calle de la Estrella, números 20 y 22, portería, se le dará una buena gratificación. 1

**EL SABADO 21 DEL ACUMULADO** por las calles de Atocha y Cañizares, se perdió un perro de presa inglés, casta pequeña, blanco, con un lunar entre castaño y negro en el cuarto trasero, y collar de metal blanco. Al que lo presente en la calle de la Estrella, números 20 y 22, portería, se le dará una buena gratificación. 1

**EL SABADO 21 DEL ACUMULADO** por las calles de Atocha y Cañizares, se perdió un perro de presa inglés, casta pequeña, blanco, con un lunar entre castaño y negro en el cuarto trasero, y collar de metal blanco. Al que lo presente en la calle de la Estrella, números 20 y 22, portería, se le dará una buena gratificación. 1

**EL SABADO 21 DEL ACUMULADO** por las calles de Atocha y Cañizares, se perdió un perro de presa inglés, casta pequeña, blanco, con un lunar entre castaño y negro en el cuarto trasero, y collar de metal blanco. Al que lo presente en la calle de la Estrella, números 20 y 22, portería, se le dará una buena gratificación. 1

**EL SABADO 21 DEL ACUMULADO** por las calles de Atocha y Cañizares, se perdió un perro de presa inglés, casta pequeña, blanco, con un lunar entre castaño y negro en el cuarto trasero, y collar de metal blanco. Al que lo presente en la calle de la Estrella, números 20 y 22, portería, se le dará una buena gratificación. 1

**EL SABADO 21 DEL ACUMULADO** por las calles de Atocha y Cañizares, se perdió un perro de presa inglés, casta pequeña, blanco, con un lunar entre castaño y negro en el cuarto trasero, y collar de metal blanco. Al que lo presente en la calle de la Estrella, números 20 y 22, portería, se le dará una buena gratificación. 1

**EL SABADO 21 DEL ACUMULADO** por las calles de Atocha y Cañizares, se perdió un perro de presa inglés, casta pequeña, blanco, con un lunar entre castaño y negro en el cuarto trasero, y collar de metal blanco. Al que lo presente en la calle de la Estrella, números 20 y 22, portería, se le dará una buena gratificación. 1

**EL SABADO 21 DEL ACUMULADO** por las calles de Atocha y Cañizares, se perdió un perro de presa inglés, casta pequeña, blanco, con un lunar entre castaño y negro en el cuarto trasero, y collar de metal blanco. Al que lo presente en la calle de la Estrella, números 20 y 22, portería, se le dará una buena gratificación. 1

**AGENDA DE BUENOS DIAS, 1879.**  
Precio, 2 pesetas en Madrid y 2 50 en provincias.  
Libro ya demasiado conocido como indispensable á todas las casas sin excepción, para insistir más sobre su utilidad.  
Se hallará en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las de provincias.

**PAN DE VIENA.**  
Horreda extraordinaria para mañana á las ocho de la noche. Se reciben encargos de pan de mesa hasta las tres de la tarde en el despacho central, frente á Capellanes. 1

**REGALO MUSICAL**  
Preciosa Serenata, de Braga, para piano, 8 rs.—*Andena malagueña*, de Naves, nueva, de gran efecto, 10 rs.—*Balletme usleda*, polka.—*Me da verguenza* mazurka con letra.—Sevilla, 13 librería. 1

**SILLERIA, BUENA MAQUINA** de coser, nueva, de familia legítima, á cualquier precio.—Paseo de Recoletos, 15 duplicado.

**PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.**  
Se vende la propiedad de uno que tiene acreditada la práctica. Razon, Clavel, 8, alcazar de Nicolás del Río.

**COMPETENCIA CON LA INGLESA.**  
Galleta de una nueva fábrica de Barcelona, recomendable por su exquisito gusto y precios económicos. Venta por mayor y menor.  
**NICOLAS DEL RÍO, 8, Clavel, 8.**

**CASA DECENTE Y TRANQUILA,** para caballero de toda confianza. Olmo, 11, entlo. 1

**FABRICA DE MANTAS Y ALGODONES** en rama. Dos Amigos, 5, pral.

**AL QUE HAYA ENCONTRADO** un llavero de plata con cuatro llaves y lo presente en la calle del Saucó, núm. 3, portería, se le gratificará. 1

**AMA PARA SU CASA.** Quiérones, número 5 duplicado, cuarto 3.ª

**AMA AUTORIZADA POR EL GOBIERNO.** Bastero, 18, 3.ª inferior. 1

**JULIANA CRIADO, CIEGA,** de 81 años de edad, se halla enferma y solicita una limosna.—Vive Libertad, 27, guardilla. 1

**EL CISNE, CASA DE COMIDAS,** ofrece al público un esmerado servicio. Calle de la Paz, 7, entresuelo. Se reciben encargos.

**EL RAMILLETE DE LAS FAMILIAS.** Este almuerzo, cuyas cuatro piezas de música se han puesto de moda, se sigue vendiendo á 6 reales. Se envía á provincias á quien remita el importe en sellos á D. José Olier, Molino de Viento, número 11, pral. 1

**EL SABADO 21 DEL ACUMULADO** por las calles de Atocha y Cañizares, se perdió un perro de presa inglés, casta pequeña, blanco, con un lunar entre castaño y negro en el cuarto trasero, y collar de metal blanco. Al que lo presente en la calle de la Estrella, números 20 y 22, portería, se le dará una buena gratificación. 1

**EL SABADO 21 DEL ACUMULADO** por las calles de Atocha y Cañizares, se perdió un perro de presa inglés, casta pequeña, blanco, con un lunar entre castaño y negro en el cuarto trasero, y collar de metal blanco. Al que lo presente en la calle de la Estrella, números 20 y 22, portería, se le dará una buena gratificación. 1

**EL SABADO 21 DEL ACUMULADO** por las calles de Atocha y Cañizares, se perdió un perro de presa inglés, casta pequeña, blanco, con un lunar entre castaño y negro en el cuarto trasero, y collar de metal blanco. Al que lo presente en la calle de la Estrella, números 20 y 22, portería, se le dará una buena gratificación. 1

**EL SABADO 21 DEL ACUMULADO** por las calles de Atocha y Cañizares, se perdió un perro de presa inglés, casta pequeña, blanco, con un lunar entre castaño y negro en el cuarto trasero, y collar de metal blanco. Al que lo presente en la calle de la Estrella, números 20 y 22, portería, se le dará una buena gratificación. 1

**EL SABADO 21 DEL ACUMULADO** por las calles de Atocha y Cañizares, se perdió un perro de presa inglés, casta pequeña, blanco, con un lunar entre castaño y negro en el cuarto trasero, y collar de metal blanco. Al que lo presente en la calle de la Estrella, números 20 y 22, portería, se le dará una buena gratificación. 1

**EL SABADO 21 DEL ACUMULADO** por las calles de Atocha y Cañizares, se perdió un perro de presa inglés, casta pequeña, blanco, con un lunar entre castaño y negro en el cuarto trasero, y collar de metal blanco. Al que lo presente en la calle de la Estrella, números 20 y 22, portería, se le dará una buena gratificación. 1

**EL SABADO 21 DEL ACUMULADO** por las calles de Atocha y Cañizares, se perdió un perro de presa inglés, casta pequeña, blanco, con un lunar entre castaño y negro en el cuarto trasero, y collar de metal blanco. Al que lo presente en la calle de la Estrella, números 20 y 22, portería, se le dará una buena gratificación. 1

**EL SABADO 21 DEL ACUMULADO** por las calles de Atocha y Cañizares, se perdió un perro de presa inglés, casta pequeña, blanco, con un lunar entre castaño y negro en el cuarto trasero, y collar de metal blanco. Al que lo presente en la calle de la Estrella, números 20 y 22, portería, se le dará una buena gratificación. 1

**EL SABADO 21 DEL ACUMULADO** por las calles de Atocha y Cañizares, se perdió un perro de presa inglés, casta pequeña, blanco, con un lunar entre castaño y negro en el cuarto trasero, y collar de metal blanco. Al que lo presente en la calle de la Estrella, números 20 y 22, portería, se le dará una buena gratificación. 1

**EL SABADO 21 DEL ACUMULADO** por las calles de Atocha y Cañizares, se perdió un perro de presa inglés, casta pequeña, blanco, con un lunar entre castaño y negro en el cuarto trasero, y collar de metal blanco. Al que lo presente en la calle de la Estrella, números 20 y 22, portería, se le dará una buena gratificación. 1

**EL SABADO 21 DEL ACUMULADO** por las calles de Atocha y Cañizares, se perdió un perro de presa inglés, casta pequeña, blanco, con un lunar entre castaño y negro en el cuarto trasero, y collar de metal blanco. Al que lo presente en la calle de la Estrella, números 20 y 22, portería, se le dará una buena gratificación. 1

**EL SABADO 21 DEL ACUMULADO** por las calles de Atocha y Cañizares, se perdió un perro de presa inglés, casta pequeña, blanco, con un lunar entre castaño y negro en el cuarto trasero, y collar de metal blanco. Al que lo presente en la calle de la Estrella, números 20 y 22, portería, se le dará una buena gratificación. 1

**EL SABADO 21 DEL ACUMULADO** por las calles de Atocha y Cañizares, se perdió un perro de presa inglés, casta pequeña, blanco, con un lunar entre castaño y negro en el cuarto trasero, y collar de metal blanco. Al que lo presente en la calle de la Estrella, números 20 y 22, portería, se le dará una buena gratificación. 1

**SEBASTIAN Y MEDEL, JUGUETES.**  
CASA ESPECIAL Y PRIMERA EN  
Hay gran variedad de artículos en bisutería y quincalla.  
**24. ARENAL, 24.**

**EL SEÑOR D. JUAN ALBERTO CASARES Y BUSTAMANTE**  
ha fallecido el 23 de diciembre de 1878.

Su desconsolada madre D. Bárbara Bustamante; sus hermanos D. María Ramona y D. Antonio; el director espiritual D. Antonio Zarrandona; sus tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomiendan á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 26 del corriente, á las 10 de su mañana, en la iglesia del Buen Suceso.—El cadáver será conducido el 25 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Princesa, 7, al cementerio de la sacramental de San Isidro.

Todas las misas que se celebren el día 26 en la iglesia parroquial de San Sebastian, y el 27 en las iglesias del Buen Suceso, San Martín y Descalzas Reales por los sacerdotes adscritos á las mismas, se aplicarán por el alma de dicho señor.

**LA VERDADERA AGUA DE BOTOT**  
Unico Dentifricio aprobado  
POR  
**LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS**  
**POLVOS DE BOTOT**  
Dentifricio con quina  
**VINAGRE LE SUBLIME**  
de tocador superior impide la caída del pelo  
DEPOSITO GRAL: 229, rue Saint-Honoré, Paris  
Venta al por menor: 13, boulevard des Italiens  
En Francia y en el Extranjero: En Casa de los principales comerciantes.

**VINO DE FAMILIAS DE FRANCISCO ARTAZA.**  
Variedad de vinos de Champagne, Burdeos, Borgoña, Rhin y toda clase de licores de las más renombradas marcas extranjeras.  
Jeréz pálido, moscatel, Pedro Jimenez y tintilla á precios reducidos.  
Diariamente obtiene mayor favor del público el Vino de Familias para pasto que espesde esta casa á 36 y 40 rs. arroba el tinto de dos á tres años y 40 rs. arroba el blanco.  
DESPACHO CENTRAL.  
Plaza de Santa Ana, núm. 1. Bodegas en Socuellamos y Campo de Calatrava.

**ACEITE DE LIJA**  
DE CORRAL Y LASTRA, PREMIADO CON MEDALLAS DE BRONCE Y PLATA.  
Más medicinal que el de bacalao y raya, y nada repugnante. Hortaleza, 80, botica, y en las principales del reino y extranjero.

**IMPORTANTE**  
A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.  
Con un capital de 2 á 3000 rs. y dos días de trabajo en la semana, se obtiene fácilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario por la nueva fabricación de los JABONES, puesta al alcance de todos por el «Centro de jaboneros». Se mandan explicaciones impresas á quien las pide por carta, remitiendo sellos para contestar á Manuel Lopez Camuñas, fábrica de jabones en Ciudad-Real.

**AGENCIA DE MATRIMONIOS. LONDRES.**  
Institucion internacional para matrimonios, autorizada oficialmente desde 1835, bajo el núm. 40780/56. Inland Revenue. Muchas señoras acomodadas y ricas, jóvenes y honradas de todas partes de Europa, desearian contraer matrimonio. Diferencia garantizada. Sirvanse dirijirse por escrito y franco á los Sres. Jhon Schwarz y C.ª, Dalston, Londres. Escriban en inglés, francés ó alemán.

**EL MEJOR REGALO PARA PASCAS.**  
Con grandes rebajas y por cuenta del primer fabricante de Paris, chales superiores, alfombrados, desde 110 á 1500 rs. y de lana dulce, ingleses, desde 80 á 200, y especialidad en gros negros de Paris desde 44 á 30 rs. vara.  
Postas, 35, esquina á la de Zaragoza.—Casa de A. Ibarra.

**CHAMPAGNE**  
en gran cantidad de la Vve. Clicquot, Roederer, Moet y Chandon y otras marcas acreditadas, se ha recibido para estas Pascas en casa de Martin y Lafuente. Las personas que honren su establecimiento encontrarán grande surtido de vinos y licores del país y extranjeros, jamones de York, Wespallia y Strasburgo, capones de Bayona y otra infinidad de artículos propios de estos dias.  
**PRECIADOS, 8. ULTRAMARINOS.**

**BALSAMO ANTIREUMÁTICO DE SURINAM.**  
Pronta y radical curacion de los DOLORES REUMATICOS, con este infalible medicamento, hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares.  
DEPOSITOS EN MADRID.—CENTRAL: Meson de Paredes, núm. 22, farmacia de Villalon; y además en las de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.—Escorial, plaza del Angel, 3.—Just, Peligros, 4.—Hernandez, Mayor, 27 y 29.—L. Garrido, Hortaleza, 17.—Bozrell, Puerta del Sol, 5, 7 y 9.—Carrion, Abada, 4 y 6.—Trespardene, plaza de Celenque, 3.—Garcera, Principe, 12.—Drogueria de Losarcos Corredera de San Pablo, 14, y en todas las demás farmacias de provincias.

**PORCELANA, LOZA, CRISTAL.**  
Vajillas y objetos de cabricho.—Arenal, 24.

**LAS COLONIAS, CONFITERIA.**  
En esta casa encontrará el público cuanto de notable, elegante y caprichoso se fabrica en el extranjero para regalos bodas y bautizos. Juguetes para niños.  
**CARLOS PRAST 8, ARENAL, 8**

**CARROS-MUDANZA** F. Delrieu, Aronal, 7; S. Adré 14. P. Aroneros, 4; Almirante, 4

**LA NUEVA FUNERARIA**  
Efectos y servicios funebres.—Servicio permanente.  
**FUENCARRAL, 66.**

**GRAN BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ**  
CALLE DE TETUAN, 23, PRAL., ESQUINA A LA DEL CARMEN.  
Primer establecimiento de su clase en España.—Surtido inmenso en géneros de novedad de la Exposicion de Paris.

**CUBIERTOS,**  
cuchillos, cucharitas y cucharones de verdadero metal blanco, desde 14 reales.—La casa responde de la calidad del metal.  
Lámparas para comedor, sala, antecala, gabinete y sobre mesa. Gran surtido en objetos para regalos y juguetes.  
ENTRADA LIBRE.  
Bazar de Ibo Esparza.—33, MONTERA, 33.

**EL QUE SE HAYA ENCONTRADO** una pulsera, oro de oro liso, que se perdió el domingo, puede entregársela en la Cuesta de Santo Domingo, 3, y recibirá buena gratificación. 1

**COMPONEN MAQUINAS** de coser, plaza de Santa Ana, núm. 4, tercero.

**LIBROS, SE COMPRAN,** Jaicometrezo, 63, librería de Jimenez.

**LAS NOVEDADES**  
adquiridas por el dueño de este establecimiento en Paris, Limoges, Inglaterra y Bohemia. Gran exposicion de lámparas, jardineras y mil objetos de capricho y de regalo. Vajillas finas con 130 piezas de 200 rs. en adelante; no equivocarse.  
**11-CEDACEROS-11**

**PARA MÚSICA.**  
47 clases papel superior francés, desde 4 rs. máno. J. Campo, Espoz y Mina, 9.

**SE NECESITA UN AYUDA DE** Cámara con buenos informes. Valverde, 25, portería, Fazon.

**VENTA DE REGALIZ.**  
Se vende todo el regaliz que puede sacarse, con arreglo á principios de buen cultivo y conservacion de las plantas, de los solos llamados La Vega y Deloque, término de Pina, provincia de Zaragoza, propiedad del Excmo. señor conde de Sástago. Se admitirán proposiciones, que podrán dirijirse á la administracion general del condado, Luna, 11, Madrid, ó á la de Zaragoza, Independencia, 12, ó á la del mismo pueblo de Pina, sin más que dirigir la carta con sobre á cualquiera de estas administraciones.  
Las proposiciones podrán hacerse, ó bien siendo de cuenta del proponente el arranque, ó por el contrario dándosele arrancado por cuenta de la casa propietaria.

**REGALOS DE NAVIDAD.**  
La antigua y acreditada jaboneria y salchicheria de Barrio-Nuevo, 13, se están recibiendo grandes remesas de jabones de Avilés y los mejores puntos de Asturias, y macedas y chorizos de todos tamaños, elaborados en Candelario, todo á precios muy económicos.—También tiene depósito fuera para los pedidos de provincia.

**PARA REGALO, LA CITA.**  
Bueno, barato y bonito: vinos y licores. San Felipe Neri, 1.  
PRECIOS EN TODA ESPAÑA.

**CALENDARIO AMERICANO PARA 1879.**  
Este calendario, el más popular y útil, como indispensable para hacerse accesible á todas las clases de la sociedad, se ha establecido á un precio baratísimo.  
Se vende en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en todas las de provincias.

**PARA REGALO, LA CITA.**  
Bueno, barato y bonito: vinos y licores. San Felipe Neri, 1.  
PRECIOS EN TODA ESPAÑA.

**CALENDARIO AMERICANO PARA 1879.**  
Este calendario, el más popular y útil, como indispensable para hacerse accesible á todas las clases de la sociedad, se ha establecido á un precio baratísimo.  
Se vende en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en todas las de provincias.

**OSTRAS FRESCAS NO MAS TOS.**  
HELICINA VEGETAL.  
Curacion rápida y segura de toda clase de toses, por rebelotes que sean, curando la catarral en 24 horas. Jarabe á 12 rs. frasco; pastillas á 12 rs. caja y pildoras á 10 rs. caja. Exitoso seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejes, 6.

**ACEITUNAS.**  
Padron Reina, la más superior de Sevilla, cuñeto, 10 rs. docena, 114.—Manzanilla superior, cuñeto, 9 rs.; docena 104.—**PRAST, ARENAL, 8.**

**HOTEL SEVILLA,**  
Jacometrezo 19 y 21, pral. de derecha, mesa redonda á las siete. Almuerzos y comidas á precios módicos.

**100 PIANOS**  
hay disponibles para vender á plazos. Fuencarral, 2, pral.

**ESCOPEYAS**  
pistolas y revolvers de todos sistemas á precios baratísimos. Liquidacion. Calle Mayor, 1.

**MAZAPAN LEGITIMO DE TOLEDO.**  
Plaza del Progreso, n.º 13, fábrica de azúcares refinados. Llegan continuamente, como en años anteriores, grandes remesas y toda clase de exquisitos dulces, conservas alimenticias y licores del reino y extranjeros.

**JUGUETES.**  
50 POR 100 DE REBAJA.  
Liquidacion de todas las existencias del gran bazar de los diamantes Americanos. Se venden los escaparates y se alquila el local.  
Carrera de San Jerónimo, 34.

**MAZAPAN LEGITIMO DE TOLEDO** de la casa de Labrador. Plaza del Progreso, 12, molinos de chocolate de Ranero.

**CLASES PASIVAS,**  
empleados facultativos, ferrocarril Norte. Dinero sobre sueldos en el acto, sin comision. Razon, Fomento, 40, portería.

**ANTICIPOS A CLASES PASIVAS,** vas, empleados, militares é hipoteca de fincas. Silva, 40-42, principal derecha.

**PURGANTE**  
Citrato de magnesia.—Es el mejor y más agradable; 4 y 6 rs. botella. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33.

**WALLER DE CARRUAJES.**  
1 Construcion, venta y alquiler.—Morera, 17.

**DAZAR DE ALUMBRADO,** Decalle Atocha, 33.—Gran surtido en toda clase de aparatos para alumbrado. Lámparas para comedor desde 16 rs. Bujías permanentes y quinqués para despacho de gas artificial. No tiene rival ni en precios ni en surtido.

**MEDALLA DE ORO.**  
La han obtenido nuevamente en la exposicion universal de Paris los virtuosos genorosos y manzanilla de la acreditada casa de D. Angel Zaragoza, en Sahuar de Barrameda. Punto de venta en Madrid, La Flor Vivilca, Jacometrezo, 48. Especialidad en vinos de mesa desde 34 rs. arroba. Vinos extranjeros y licores.

**GABINETE OTOLÓGICO Y LARINOLÓGICO**  
bajo la direccion del médico especialista D. Jerónimo Bastida, para la curacion de las enfermedades del oido y garganta. Consulta de una á tres.  
**PRINCIPE, 22.**

**SOMBRERERIA DE IN**